

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**CAMBIO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO Y SU
EFECTO EN LA GESTIÓN CONTABLE DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTE HERMANOS
QUICAÑO SAC AÑO 2022.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

CORRALES FLORIANO LIZ SILVANA
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-4063-2462

ASESOR:

MG. LOLI BONILLA CESAR ENRIQUE
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-8039-3363

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ

JULIO, 2022

Dedicatoria

Dedico todo este esfuerzo a mis padres, a mis queridos hermanos, familiares y docentes por el apoyo incondicional brindado, este logro sin ellos no hubiese sido posible, sus enseñanzas, consejos me enseñaron a nunca rendirme.

Agradecimientos

Inicio agradeciendo a Dios que es luz y soporte en mi vida, a mi tutor de tesis Mg. Cesar Enrique Loli Bonilla; que me oriento, guio para la culminación de mi tesis, a mis queridos profesores por la paciencia y enseñanza durante toda mi etapa universitaria, a todos los encuestados y entrevistados por en tiempo brindado, a la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C que me confió su información. Con su gran ayuda puedo decir misión cumplida, gracias a ustedes tengo un logro más en mi vida y les quedo enormemente agradecida.

Resumen

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo general determinar los efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE tributario en la gestión contable de la Empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C.

Su metodología fue enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental, la población estuvo conformada por 15 profesionales de contabilidad, intervinieron trabajadores de la empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C y profesionales externos, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario.

Los resultados de la presente tesis sobre el problema general que nos dice: ¿Qué efectos tendría el cambio del Régimen Especial de Renta al migrar al Mype tributario en la gestión contable de la Empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C.?, de acuerdo a los resultados nos dice que el 60% está muy de acuerdo que SUNAT oriente sobre las normas legales de los régimen tributarios, un 60% está de acuerdo que el Mype tributario permite desarrollarse financieramente, un 80% nos dice que está muy de acuerdo que el Mype tributario ayuda a beneficiarse de pagos de impuestos y un 66.67% está de acuerdo en que al presentar una declaración Jurada permite a la empresa el planeamiento financiero. Los problemas que la empresa temía tener por migrar a un Régimen mayor por la declaración anual, por las NIC y por los libros y registros que este régimen impone ya no debe ser un problema si no un escalón al crecimiento.

Palabras clave: régimen tributario, gestión contable, empresa de transporte

Abstract

The general objective of this research study was to determine the effects that the change from the special income regime to the MYPE tax regime would have on the accounting management of the transport company Hermanos Quicaño S.A.C.

Its methodology was quantitative approach, applied type, non-experimental design, the population was made up of 15 accounting professionals as workers of the transport company Hermanos Quicaño S.A.C and external professionals, the technique was the survey and the questionnaire instrument.

The results of this thesis on the general problem that tells us: What effects would the change of the Special Income Regime have when migrating to the tax Mype in the accounting management of the Empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C.?, according to the results we says that 60% strongly agree that SUNAT guides on the legal regulations of the tax regime, 60% agree that the tax Mype allows financial development, 80% say that they strongly agree that the tax Mype helps to benefit from tax payments and 66.67% agree that submitting a sworn statement allows the company financial planning. The problems that the company feared to have for migrating to a higher Regime for the annual declaration, for the NICs and for the books and records that this regime imposes should no longer be a problem but a stepping stone to growth.

Keywords: tax regime, accounting management, transport company

Tabla de Contenidos

Dedicatoria	3
Agradecimientos.....	4
CAPÍTULO I: Problema de Investigación.	15
1.2 Formulación del problema general	17
1.2.1 Problemas específicos	17
1.3 Objetivos de la investigación	18
1.3.1 Objetivo general.....	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 Justificación e Importancia de la Investigación	18
1.5 Limitaciones.....	20
CAPITULO II. Marco teórico	21
2.1 Antecedentes de investigación.....	21
2.1.1 Internacionales	21
2.1.2 Nacionales.....	26

2.2 Bases Teóricas	30
2.2.1. Variable independiente. Régimen tributario	30
2.2.2. Variable dependiente. Gestión Contable.....	34
CAPITULO III. Metodología de la investigación	37
3.1 Enfoque de Investigación	37
3.2 Variables	37
3.3 Hipótesis.....	38
3.4 Tipo de investigación	39
3.5 Diseño de investigación.....	39
3.6 Población y muestra.....	40
3.7 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	40
CAPITULO IV: Resultados y Discusión	41
4.2 Discusión.....	70
Conclusiones	75
Recomendaciones	77
Referencias	78
Anexo 1: Cuestionario	83

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz operacional régimen tributario y gestión contable de la empresa	38
Tabla 2. <i>Confiabilidad de las variables</i>	41
Tabla 3. La orientación que brinda SUNAT es importante frente al cambio que realiza en las normas legales de los regímenes tributarios	42
Tabla 4. El Régimen Mype Tributario permite desarrollarse financieramente a la empresa de transporte Hermanos Quicaño SAC, de forma adecuada.....	43
Tabla 5. Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RMT ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos	44
Tabla 6. Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RG ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos.....	45
Tabla 7. El cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. a disfrutar mejor liquidez	46
Tabla 8. El cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero	47
Tabla 9. Los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de acuerdo a los ingresos Netos mensuales.....	48
Tabla 10. De acuerdo con el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control de las transacciones diarias	49
Tabla 11. Las compras por insumos de la Empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago	50
Tabla 12. Los ingresos brutos anuales de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. se complicaría si migra a otro régimen tributario	51
Tabla 13. Acogerse al Régimen general tendría cobertura con las entidades bancarias como fuentes de financiamiento para el incremento de producción y ventas	52

Tabla 14. Considera usted necesario el conocimiento del costo de venta de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. acerca de los tipos de comprobante de pago adquiridos.....	53
Tabla 15. Considera usted que existe una labor promotora del Estado (SUNAT) a favor de la orientación de los Derechos laborales fundamentales de acuerdo con el tipo de régimen tributario empresarial	54
Tabla 16. El contador de la empresa debe tener claro el manejo de las características concurrentes de los Regímenes Laborales	55
Tabla 17. La elaboración de Libros y Registros está relacionada con el tipo de Régimen Tributario elegido por la empresa	56
Tabla 18. Considera usted que la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C es favorable para la presentación de Libros contables	57
<i>Tabla 19. Considera que se debe implementar en la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. los Estados financieros así esté en el RER para la buena toma de decisiones</i>	<i>58</i>
Tabla 20. La gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño con relación a Régimen Laboral favorece a disminuir el nivel de desempleo	59
Tabla 21. Considera importante que SUNAT debería hacer campañas tributarias cerca de su empresa	60
Tabla 22. La elección adecuada de un régimen tributario mejora en la Gestión contable de la empresa	61
Tabla 23. La elección adecuada de los Regímenes Tributarios ayuda a mejorar la informalidad	62
Tabla 24. Los Estados Financieros influyen en la toma de decisiones gerenciales para la inversión y capitalización de las utilidades.....	63
Tabla 25. El flujo de caja proyectada está orientado a la toma de decisiones gerenciales	64

Tabla 26. Considera que la elaboración de Flujo de Caja proyectada ayudaría a la Gestión contable de la empresa, en proporción en la toma de decisiones con los pagos a proveedores	65
---	----

Índice de figura

<i>figura 1.</i> La orientación que brinda SUNAT es importante frente al cambio que realiza en las normas legales de los regímenes tributarios	42
<i>Figura 2.</i> El Régimen Mype Tributario permite desarrollarse financieramente a la empresa de transporte Hermanos Quicaño SAC, de forma adecuada.....	43
<i>figura 3.</i> Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RMT ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos	44
<i>figura 4.</i> Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RG ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos	45
<i>figura 5.</i> El cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. a disfrutar mejor liquidez	46
<i>figura 6.</i> El cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero	47
<i>figura 7.</i> Los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de acuerdo a los ingresos Netos mensuales.....	48
<i>figura 8.</i> De acuerdo con el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control de las transacciones diarias	49
<i>figura 9.</i> Las compras por insumos de la Empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago ⁵⁰	
<i>figura 10.</i> Los ingresos brutos anuales de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. se complicaría si migra a otro régimen tributario	51

<i>figura 11.</i> Acogerse al Régimen general tendría cobertura con las entidades bancarias como fuentes de financiamiento para el incremento de producción y ventas	52
<i>figura 12.</i> Considera usted necesario el conocimiento del costo de venta de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. acerca de los tipos de comprobante de pago adquiridos.....	53
<i>figura 13.</i> Considera usted que existe una labor promotora del Estado (SUNAT) a favor de la orientación de los Derechos laborales fundamentales de acuerdo con el tipo de régimen tributario empresarial	54
<i>figura 14.</i> El contador de la empresa debe tener claro el manejo de las características concurrentes de los Regímenes Laborales	55
<i>figura 15.</i> La elaboración de Libros y Registros está relacionada con el tipo de Régimen Tributario elegido por la empresa	56
<i>figura 16.</i> Considera usted que la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C es favorable para la presentación de Libros contables	57
<i>figura 17.</i> Considera que se debe implementar en la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. los Estados financieros así esté en el RER para la buena toma de decisiones.....	58
<i>figura 18.</i> La gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño con relación a Régimen Laboral favorece a disminuir el nivel de desempleo	59
<i>figura 19.</i> Considera importante que SUNAT debería hacer campañas tributarias cerca de su empresa	60
<i>figura 20.</i> La elección adecuada de un régimen tributario mejora en la Gestión contable de la empresa	61
<i>figura 21.</i> La elección adecuada de los Regímenes Tributarios ayuda a mejorar la informalidad	62

<i>figura 22.</i> Los Estados Financieros influyen en la toma de decisiones gerenciales para la inversión y capitalización de las utilidades.....	63
<i>figura 23.</i> El flujo de caja proyectada está orientado a la toma de decisiones gerenciales	64
<i>figura 24.</i> Considera que la elaboración de Flujo de Caja proyectada ayudaría a la Gestión contable de la empresa, en proporción en la toma de decisiones con los pagos a proveedores.....	65

Introducción

El Gobierno Peruano ha creado un sistema tributario desde años pasados mediante el cual tiene la potestad de crear, modificar los tributos de acuerdo a las necesidades del país, es por ello que adopta nuevos reglamentos, directivas, resoluciones que tratan de ayudar a las empresas a tributar y generar conciencia y cultura tributaria en los tributantes, de esta manera han creado un nuevo régimen muy beneficioso para muchas empresas ya que contiene muchos beneficios para los tributantes que estén en este nuevo régimen, sin embargo a pesar de los muchos beneficios que este tiene, también hay desventajas desde el pago de impuestos y la forma de acogimiento. Partiendo de ello surge el presente estudio que lleva como objetivo determinar los efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C, dicho estudio va esquematizado de la siguiente manera:

La presente tesis está organizada de la siguiente manera:

Capítulo I.- Encontramos la realidad problemática, su problema principal y secundarios, el objetivo de la presente investigación e importancia de este.

Capítulo II.- Marco teórico, los antecedentes y teorías concernientes con cada una de la variable de investigación.

Capítulo III.- Comprende el fragmento metodológico del estudio: enfoque, diseño, técnicas de estudio, instrumento manejado.

Capítulo IV.- Se detalla los resultados en tanto a el análisis del estudio, la discusión, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: Problema de Investigación.

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

La Gestión Contable en la empresa es un proceso importante para conocer los resultados, siendo este un proceso razonable donde, además, se conoce el manejo de los parámetros del Régimen de la Micro y Pequeña - Mype Tributario con cada tipo de actividad y donde la empresa lo realiza con la finalidad de obtener rentabilidad.

A nivel internacional, Junquera y Pérez (2018) indicaron que la realidad económico social de América Latina y el grado de desarrollo de sus administraciones tributarias son los principales condicionantes de un proceso de implantación, con unos rasgos distintos y diferenciales con respecto a por ejemplo los regímenes de estimación objetiva y simplificados de España. Es por ello que, la finalidad de todas las empresas cualquiera sea el régimen tributario al cual estén afectos, tiene por objetivo generar ganancias, emprendiendo un negocio en el cual podrá competir correctamente en el mercado; son una gran parte de la economía peruana generando muchos puestos de trabajo. Sin embargo, también tienen males que por desconocimiento incurren en algunas fallas haciendo que la economía informal crezca ya que operan fuera de los marcos legales que rigen en el país.

A nivel nacional, las empresas en el Perú que están debidamente formalizadas ya seas grandes, medianas y microempresas desempeñan un rol sustancial cuando realizan el pago de sus impuestos. Si bien es cierto los tributos son altos en comparación con otros países, es por ello que los gerentes y/o empresarios desean pagar menos impuestos, por ejemplo, pagar menos impuesto

a la renta, o exonerarse de alguna otra carga, el cual conlleva a que puedan invertir más y acrecentar sus utilidades.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), emitió un informe en el año 2015 en donde realizó un análisis acerca del sistema de tributación peruano y manifestó dos problemas significativos: de que en el Perú existe un sistema tributario de muy poco progreso y baja recaudación fiscal. En cuanto al primer problema al que se refiere a que los contribuyentes que tienen menores capacidades contributivas o menores ingresos, pagan mayores impuestos, llegando a tener menos liquidez para reinvertir, y ocurre todo lo contrario con los contribuyentes con mayores ingresos los cuales tienen las mismas cargas impositivas tributarias comparado con los que tienen menores ingresos, ocasionando irresponsabilidad y la alta defraudación fiscal.

Otro de los inconvenientes eran las políticas fiscales poco justas y por ello se requería un sistema tributario que brinde oportunidades igual para todos, reduciendo las desigualdades y así aumentar la recaudación fiscal. La OCDE creó un instrumento denominado “Programa País”, para apoyar en reforzar las políticas públicas en economías emergentes. Por tal motivo en el 2016, el poder ejecutivo recibió facultades del Congreso nacional normar temas económicos, logrando de esa manera la promulgación de diversos decretos con el único objetivo de dar inicio a una reforma en el sistema fiscal que apuntaba a obtener mayor recaudación del comercio informal y de esa manera evitar la defraudación fiscal.

En Perú, en el año 2016 con la Ley N° 30506, Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica y formalización, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, agua y saneamiento y reorganización de Petroperú S.A., el Congreso de la República ha delegado en el Poder Ejecutivo, por el plazo de noventa (90) días calendario,

la facultad de legislar, entre otros aspectos, en materia de reactivación económica y formalización facultando a establecer un régimen jurídico-tributario especial para las micro y pequeñas empresas, incluyendo tasas progresivas aplicadas a la utilidad o los ingresos, a elección de cada contribuyente; En el año 2016 por medio del diario el Peruano se establece el Régimen de Mype tributario - RMT que comprende a los contribuyentes a los que se refiere el artículo 14° de la Ley del Impuesto a la Renta, domiciliados en el país; siempre que sus ingresos netos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable.

A nivel local el presente estudio de investigación se ubica en la Empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. la cual estaría presentando problemas si se acoge o migra al Régimen MYPE tributario, proporcionaría en tal sentido los siguientes problemas: Elaboración y presentación de la Declaración anual, aplicación de las NIC, presentación de libros y registros contables. Por tal motivo se busca analizar las ventajas y desventajas al migrar al Régimen Myme tributario. Asimismo, en la empresa se refiere a la incidencia que tiene la empresa al cambiarse de régimen tributario en la gestión contable, debido a que los cambios en las diversas gestiones de la empresa suelen causar un impacto negativo o positivo a la misma y en el área de tributación no es la excepción, sin embargo, las normas vigentes permiten que el contribuyente pueda cambiarse de un régimen a otro.

1.2 Formulación del problema general

¿Qué efectos tendría el cambio del Régimen Especial de Renta al Régimen Mype tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC?

1.2.1 Problemas específicos

1. ¿Cuál es el efecto contable al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC?
2. ¿Cuál es el efecto tributario de migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC?
3. ¿Cuál es el efecto de no tener información financiera al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar los efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

1.3.2 Objetivos específicos

1. Determinar cuál es el efecto contable al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C
2. Determinar cuál es el efecto tributario de migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C
3. Verificar cual es el efecto de no tener información financiera al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

1.4 Justificación e Importancia de la Investigación

El proyecto surge debido a que la empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C, desean saber a qué se enfrentan al cambiar de Régimen tributario, cual es el efecto contable, cual es el efecto

tributario y si se eligiera migrar al Régimen MYPE Tributario cual seria las consecuencias de no cumplir los registros contables. Es por tal motivo que la presente investigación debe realizarse para dar a conocer las ventajas y desventajas de nuestras variables, este estudio servirá para que la gerencia tome decisiones tributarias como financieras.

En cuanto a la justificación del estudio se constató una justificación Teórica de acuerdo con Valderrama (2015) indicó que: “hace referencia al conocimiento que logra adquirir el que investiga por medio del estudio que está realizando manteniendo fundamentos teóricos” (p.140). La presente investigación se incorpora conocimiento científico sobre los efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE tributario en la gestión contable, la cual puede contribuir a investigaciones futuras. Asimismo, dentro de la empresa se hace necesario el conocimiento acerca de los cambios que pueden ocurrir al pasarse a otro régimen tributario siendo esto de ayuda a dicha empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C.

Justificación Práctica según Carrasco (2015) expresó que “se entiende como el propósito y beneficio que se obtendrá con la investigación para la resolución de problemáticas” (p.119). El presente estudio busca analizar la situación que han experimentado las empresas y analizar los diferentes efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE. En el caso de la empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C evaluar la factibilidad que tiene el cambio de régimen y los diferentes documentos que se tendrían que modificar para acoplarse al nuevo régimen, de esta manera conocer las ventajas y desventajas que ello tiene para la empresa.

También surgió una justificación metodológica según Valderrama (2015) comentó que: “hace referencia a la utilización de técnicas establecidas, que se emplean como apoyo para el estudio y con los cuales se recolecta la información pertinente” (p.140). El presente estudio corresponde a

una investigación metodológica ya que se utilizarán métodos y técnicas como el análisis documental y entrevista con el fin de recoger la información pertinente acerca de la problemática planteada.

1.5 Limitaciones

El estudio es netamente empresarial, por lo cual no se presentaron limitaciones en la investigación, ya que la empresa relacionada nos brindó la información correspondiente para analizar la problemática expuesta.

CAPITULO II. Marco teórico

2.1 Antecedentes de investigación.

Los presentes antecedentes se han tomado de tesis y artículos científicos de las diferentes universidades a nivel nacional e internacional, buscando referencias a nuestro material de estudio de “el cambio de régimen tributario y su efecto en la gestión contable de la empresa de transporte hermanos Quicaño SAC año 2022”.

2.1.1 Internacionales

Boada, Vergara y Concha (2021) En su artículo, *impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador*, Revista Polo del Conocimiento, el cual tuvo como objetivo analizar el impacto de los cambios tributarios que tienen las pequeñas, medianas y microempresas del sector comercial, mediante la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria implementada durante el año 2019. Dentro de las microempresas se encuentran incluidos los pequeños comerciantes, emprendedores, sociedades e incluso personas naturales que hayan generado ingresos brutos iguales o menores a \$300.000, considerando las actividades que se encuentren dentro del nuevo régimen. Los resultados evidenciaron que durante el periodo fiscal 2017 - 2018 el crecimiento microempresarial disminuyó en un rango del 0,10%, con respecto al año 2019 - 2020 se presenta un incremento del 0,80% dentro de las microempresas, a diferencia del primer cuatrimestre del año 2021 las tendencias de crecimiento incrementaron en 17,20%. Las nuevas reformas indican que las MiPymes no serán agentes de retención y sus declaraciones se realizan de forma semestral por la simplificación de

reformas, por ende, el pago de los impuestos se acumulará otorgando un periodo de tiempo de liquidez.

De acuerdo al estudio las tendencias de crecimiento de las empresas fueron en aumento en los últimos años, además las nuevas reformas han sido positivas a las empresas que se han ajustado a dichos regímenes.

Guallichico (2021) Tituló su tesis, *análisis comparativo de los cambios tributarios del impuesto a la renta en el Ecuador en los últimos cinco años*. Para obtener el título de licenciatura en contabilidad y auditoría, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Su objetivo fue abordar la evolución de los tributos en este país, dando mayor relevancia al Impuesto a la Renta y las reformas que este ha tenido desde el año 2015 hasta el año 2020. La tarifa del impuesto a la renta en el país ha tenido reformas y estas han cambiado en sus porcentajes que hasta el año 1989 las sociedades tenían que pagar 30% del impuesto en mención, para el año 2010 la ley de régimen Tributario interno sufre otra reforma y su tarifa vuelve a cambiar, pero de manera progresiva en donde para el 2010 el porcentaje es del 25%, para el 2011 24% y así de manera sucesiva hasta llegar al año 2013 en donde su tarifa queda en el 22%. La reforma a la ley de régimen tributario interno de 2014 pone una tarifa condicional que se mantiene hasta la actualidad, pero en el 2018 cambia el porcentaje más no la condición. El autor presentó un listado de setenta y cinco contribuyentes, de los cuales cincuenta son considerados por el Servicio de Rentas Internas como grandes contribuyentes, quince están catastrados como microempresarios y diez pertenecen al Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, de allí se desprende la siguiente conclusión; La recaudación proyectada por el Servicio de Rentas Internas desde el año 2016 hasta el 2020 del

Impuesto a la Renta no ha podido ser cubierto por la recaudación real y eso demuestra que en este país el incumplimiento, la evasión y la elución de impuesto es grande por los contribuyentes.

De acuerdo a las conclusiones del autor las reformas que se han realizado en el régimen ecuatoriano no han sido de beneficio para las empresas los cuales tienden al incumplimiento y evasión de los mismo, por lo cual es útil al trabajo de investigación ya que se estarán analizando las ventajas y desventajas que tiene cambiar de régimen.

Terán (2017) Desarrolló su tesis la cual tituló *análisis y perspectivas del régimen tributario ecuatoriano en materia de operaciones electrónicas con relación al impuesto a la renta de sociedades*, para obtener el título de maestría en planificación tributaria y fiscalidad internacional, por la Universidad Andina Simón Bolívar. A través del cual pretendió, además, analizar el marco doctrinario y legal, así como documentos afines desarrollados a nivel local e internacional sobre el tratamiento de operaciones de comercio electrónico, identificar la normativa vigente y los avances preceptivos relacionados con el entorno de las actividades de comercio electrónico en el Ecuador y mediante la investigación de modelos fiscales relevantes de otros países, determinar elementos comparativos de análisis. Finalmente proponer lineamientos regulatorios de introducción y adaptación a nuestro régimen tributario con el fin de complementar la tributación del impuesto a la renta de sociedades en el Ecuador frente a operaciones de comercio electrónico basado en principios de neutralidad, equidad, flexibilidad, seguridad, eficiencia y no discriminación. Mediante este estudio se llegó a comprobar que frente a hechos de gran movilidad de agentes, rentas y capitales las administraciones ecuatorianas tributarias han experimentado pérdida en su capacidad de gestión y control tributario frente al comercio electrónico, sin embargo, se reconoce que la Administración Tributaria representada por el Servicio de Rentas Internas ha

tenido avances significativos en la modernización de su aparataje administrativo, procedimental y tecnológico haciendo ahora mismo que cuente con una mayor base de contribuyentes, cruce de información automatizado, mayores y mejores canales de información con sus contribuyentes como el 125 caso de la gaceta tributaria digital e innovados sistemas de recaudación y gestión de control.

La normativa vigente y los avances preceptivos relacionados con el entorno de las actividades empresariales en Ecuador han sido inestables y algunas normativas que implementaron en años anteriores no funcionaron ya que los contribuyentes solían incumplir, por tal motivo se analiza la necesidad de sistemas de recaudación y gestión de control lo que es un factor clave para que se realice un adecuado proceso de recaudación de impuestos dando a las empresas mas confianza.

Campos (2017) Tituló su tesis *el régimen tributario ecuatoriano y la doble imposición*, centró su objetivo en analizar el régimen tributario ecuatoriano referente a las medidas para evitar la doble imposición, para optar al título de magister en administración tributaria, por la Universidad Técnica de Ambato. En relación con las implicaciones, se pudo llegar a observar que durante el año 2015 la Administración Tributaria había recaudado \$ 70'834.627,98 por concepto de pagos al exterior de contribuyentes que se acogieron a convenios para evitar la doble imposición; de modo que, en cada uno de los convenios se encuentran estipuladas las reglas para la imposición del Impuesto a la Renta en los estados contratantes. De lo anteriormente expuesto se llegó a la conclusión de que la celebración de convenios internacionales, permite una equitativa distribución de la potestad tributaria entre los Estados contratantes; como es el caso del convenio celebrado con México. Los tratados y convenios internacionales celebrados por Ecuador con varios

países del mundo, han logrado: evitar el problema de la doble imposición, distribuir la potestad tributaria de los Estados y prevenir la evasión fiscal. Un vacío en la Ley, con una buena planificación fiscal puede ocasionar un uso indebido de la misma y un abuso de tratados internacionales.

De acuerdo a lo analizado por el autor, la celebración de convenios internacionales, permite una equitativa distribución de la potestad tributaria esto debe estar afianzado por la ley misma que no debe tener vacíos para que pueda establecerse parámetros adecuados para los países y empresas y sea de beneficio.

Cortés y Joglar (2017) En su tesis, *análisis de los beneficios tributario en las empresas que desarrollan actividades comerciales con los bienes raíces según cambios contraídos por la reforma tributaria*, para optar al grado de licenciado en ciencias de la administración, por la Universidad Austral de Chile. El objetivo principal se orientó en evidenciar el impacto tributario que tiene la reforma tributaria, en las Micro, Pequeñas y Medianas empresas que se dediquen a la compra y venta de bienes raíces, Montt-Chile. Los resultados obtenidos evidencian que no es relevante analizar el balance general de ninguna empresa que se dedica a la compra y venta de bienes raíces, ya que la reforma tributaria no genera cambios en la estructura de este instrumento financiero, por ende, entre el periodo previo a la reforma y el periodo actual los datos que ahí se reflejan no sufren modificaciones, en consecuencia, solo se analiza el Estado de Resultado de cada una de las empresas. Por consiguiente, la reforma tributaria trajo consigo cambios, en dónde la constructora seguirá vendiendo con IVA, pero la Inmobiliaria, asumirá como costo, el total de la facturación menos el IVA (en este caso constituirá Crédito Fiscal) y sobre este monto, más el terreno, aplicará su margen de utilidad.

De acuerdo al estudio, todos los factores en infieren en el régimen tributario deben analizarse según el rubro de la empresa, debido a que estos pueden cambiar generando un resultado para uno y otro distinto para otra empresa.

2.1.2 Nacionales

Barreto y Sumalabe (2020) realizaron un trabajo de investigación el cual titularon *efectos del régimen MYPE tributario y la rentabilidad en la empresa Ingeniería Gerencia Construcción R & J S.A.C*, para optar el grado académico de bachiller en contabilidad, por la Universidad Continental. El objetivo principal fue determinar el efecto del Régimen MYPE Tributario en la rentabilidad de la empresa ya mencionada durante los años 2010-2018. El resultado de la investigación en el año 2010-2012 en la Rentabilidad del Activo es de 16%, Rentabilidad del Patrimonio es de 30%, Margen Comercial es de 71% y Rentabilidad de Ventas es de 29%, en el año 2013-2015 en la Rentabilidad del Activo es de 25%, Rentabilidad del Patrimonio es de 41%, Margen Comercial es de 60% y Rentabilidad de Ventas es de 28% y en el año 2016-2018 en la Rentabilidad del Activo es de 37%, Rentabilidad del Patrimonio es de 47%, Margen Comercial es de 58% y Rentabilidad de Ventas es de 36%. Se concluye que el Régimen MYPE Tributario tiene efectos positivos en la rentabilidad de la empresa Ingeniería Gerencia Construcción R & J S.A.C, contando con una mejoría en la rentabilidad y utilidad de la empresa.

Es importante observar que de acuerdo al régimen que se alinee la empresa tendrá un impacto positivo o negativo en la rentabilidad de la misma, por tanto, es útil analizar los efectos que dichos regímenes tienen para evitar tener resultados negativos.

Torres (2020) en su trabajo de investigación titulado *incorporación al régimen MYPE tributario y su efecto en el crecimiento de la empresa Toldos Álvarez SAC E* tomó como objetivo *incorporar al régimen MYPE tributario a la empresa Toldos Álvarez SAC y detallar la contribución en el crecimiento del ejercicio 2018, ofreciendo condiciones más sencillas para que la empresa, cumpla con sus obligaciones tributarias*, para obtener el título de contador público, por la Universidad Autónoma del Perú. Dicho esto, en los ejercicios 2015, 2016 y 2017, la empresa tributaba bajo el régimen especial de renta (RER), desconociendo los beneficios tributarios que ofrecía el nuevo régimen MYPE tributario (RMT), régimen que entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, ante esta situación, y en la medida que la empresa va mejorando y evolucionando, se recomendó e incorporó al nuevo RMT, a partir del ejercicio 2018. De lo antes citado, se puede decir, que el pago a cuenta del impuesto a la renta, es un factor muy importante, debido a que la empresa al pagar el 1% como pago a cuenta del impuesto a la renta y en la determinación del impuesto a la renta anual con la tasa aplicable del 10%, le permite disminuir sus gastos por impuestos, generando liquidez corriente a corto plazo. Para concluir el trabajo realizado, fue básicamente orientar a la empresa sobre los beneficios tributarios que ofrece el nuevo régimen, si existe facilidades brindadas por el gobierno, es recomendable acogerse a estos beneficios que otorga el estado, lo que permitirá seguir creciendo a la empresa, accediendo al beneficio de pagar los impuestos según las ganancias y tasas reducidas, por lo cual, permitirá cumplir con sus obligaciones tributarias, además de contar con liquidez en el corto plazo para seguir invirtiendo.

El pago a cuenta del impuesto a la renta, es un factor muy importante, cada empresa debe contar con la información necesaria de los que el régimen especifica y saber cuánto de porcentaje tiene que contribuir de ello se le hará más sencillo dicho proceso.

Calderón (2019) en su estudio titulado *el régimen mype tributario y la gestión contable en las empresas comercializadoras en el distrito de san juan de Miraflores período 2017-2018*, para optar al título de magister en administración tributaria, por la Universidad Ricardo Palma. Los resultados arrojaron que las empresas comercializadoras de distrito de S.J.M. en un 65% no cumplen adecuadamente con las normas legales evadiendo la responsabilidad tributaria y los contadores de estas empresas no están actualizados adecuadamente con las características de los regímenes tributarios. Trabajan con capital propio con ahorros de mucho tiempo, haciendo que no sean aptos para solicitar préstamos. Se concluyo que en dichas empresas no hay un adecuado control del acervo documentario y/o otra documentación que maneja la empresa conllevando a ser fiscalizado por Sunat y/u otro organismo como la municipalidad, trayendo como consecuencia sanciones y/o multas.

De acuerdo a lo indicado por el autor las empresas analizadas no cumplen adecuadamente con las normas legales evadiendo la responsabilidad tributaria y los contadores de estas empresas no están actualizados adecuadamente con las características de los regímenes tributarios. Como se ha mencionado anteriormente, el tener la información adecuada y documentación al día evita que las empresas entren en multas, por tal motivo es de importancia para la presente investigación.

Bohórquez y Huamán (2018) En su tesis que tituló *el nuevo régimen MYPE tributario y su impacto en los estados financieros de la micro y pequeña empresa del sector textil del comercio de Gamarra, Año 2017*, Para optar el título profesional de licenciado en contabilidad, por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Su objetivo fue determinar el impacto en los estados financieros del Nuevo Régimen MYPE tributario de la micro y pequeña empresa del sector textil, además de determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de dichas empresas.

Se llegó a conclusión que la mayoría 46% de los entrevistados estuvieron de acuerdo con la afirmación de que la evaluación constante de los indicadores financieros de una organización es necesaria para medir su impacto en los estados financieros así mismo el 74% de los entrevistados estuvieron de acuerdo que los indicadores financieros son indispensables para conocer la situación financiera de una organización. Dando así la importancia de puntualizar las obligaciones tributarias para pequeñas y medianas empresas.

Es necesario y útil realizar una evaluación constante de los indicadores financieros de una organización ello con el fin de medir su impacto en los estados financieros. Las empresas deben realizar estos procesos en el momento determinado para que puedan evaluar los diferentes resultados obtenidos.

Paz y Ramos (2017) Titularon su tesis *efectos del cambio del régimen general al MYPE tributario en la liquidez de la empresa VÍA SOLUTEC SAC*, para optar el título profesional de contador público, por la Universidad Privada del Norte. El cual tuvo como objetivo general determinar de qué manera afecta en la liquidez la migración del Régimen General al MYPE Tributario dicha empresa en el periodo 2016- 2017. Luego de los resultados encontrados en esta investigación, pudieron contrastar que el RMT mediante la aplicación de un porcentaje 1% menor pagado como a cuenta del impuesto a la renta, en comparación del Régimen General disminuyó en beneficio de la empresa, reflejándose en el aumento del 58% de liquidez de la Empresa Vía Solutec SAC en el año 2017, generando cambios relacionados a la liquidez para la empresa en donde se confirma la hipótesis que El Régimen MYPE Tributario afecta positivamente.

De acuerdo a los resultados del estudio indicaron que el Régimen MYPE Tributario afecta positivamente, lo que es de ayuda al presente estudio ya que se busca analizar las ventajas que tendría el afiliarse a dicho régimen tributario.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Variable independiente. Régimen tributario

2.2.1.1. Teoría de herramientas fiscales

Esta teoría se introduce la economía estatal, como primer punto se encuentra la reforma del sistema financiero que tiene como objetivo la transparencia de la actividad bancaria, manejando de manera justa y responsable la entrada del patrimonio. La segunda herramienta política estable, prevalece la estabilidad económica con la adquisición de servicios tangibles e intangibles que satisfagan la necesidad de las personas, en la tercera se encuentra la utilización de los tributos, en donde es necesario que exista la determinación en que una buena entrada de dinero proviene de los impuestos directos (Ruiz, et. al. 2018).

2.2.1.2. Definición de Régimen tributario

El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables (Yancha y Urrutia, 2021).

Por su parte, Ruso et. al. (2019) indicó: es la norma jurídica que regula las relaciones entre el Estado y demás entes acreedores de tributos, y quienes tienen obligaciones tributarias para con

ellos. Por su parte. Asimismo, los regímenes tributarios son las categorías bajo las cuales una persona natural o jurídica que posee o va a iniciar un negocio debe estar registrada en los registros de la autoridad tributaria de un Estado en particular. El régimen tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puede optarse por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio.

2.2.1.3. Legislación tribularía

La legislación tributaria es la que determina el objeto imponible, los sujetos activos y pasivos, la cuantía del tributo o la forma de establecerla, las exenciones, las deducciones y todas aquellas formas que deben guiar a un ciudadano. Con la ley de creación de un sistema tributario simplificado que facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias e incorpore a la formalidad a un alto segmento de agentes económicos (Yancha y Urrutia, 2021).

2.2.1.4. El tributo

Visto desde una concepción elemental sugiere la idea de una obligación, la cual ha sido recogida como un deber constitucional de todo ciudadano y doctrinariamente se la visualiza como una prestación exigida unilateralmente por el Estado a los particulares cuyo fin es solventar el gasto público, en ejercicio de su potestad de imperio (Yancha y Urrutia, 2021).

2.2.1.5. Componentes régimen tributario

El sistema tributario Ruiz, et al. (2019) es el resultado de los cambios impositivos experimentados y vinculados estrechamente con la realidad económica, política y social a través del tiempo, a continuación, se observa los componentes régimen tributario:

- Impuestos directos: gravan de manera directa los ingresos de los ciudadanos.

- Impuestos indirectos: son aquellos impuestos que una persona debe pagar por el hecho de consumir o utilizar algo.
- Contribuciones especiales: son los tributos cuyo hecho imponible consiste en la obtención por el obligado tributario de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos.
- Impuestos externos: denominados de comercio exterior, son aquellos que gravan las operaciones del comercio o tráfico internacional de mercaderías.
- Impuestos internos: aquellos impuestos que gravan las rentas, la riqueza o las actividades que existen o se generan o producen dentro del país.
- Tasas: son los tributos cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público, entre otros.

2.2.1.6. Régimen jurídico

Según Aguilar (2020) se pueden extraer características que completan el régimen jurídico de acuerdo a diversos aspectos:

- a) Responsabilidad patrimonial: los socios tienen responsabilidad personal por las deudas sociales, pero está generalizado el pacto en contra en los estatutos, por lo que suelen responder de manera limitada con lo aportado al capital social.
- b) Socios: asocian principalmente a personas físicas titulares de explotaciones.
- c) Baja: en caso de baja, los socios tienen derecho de liquidación de su participación en el patrimonio social a valor real.

- d) Participación en los beneficios: los socios deben recibir ganancias o beneficios proporcionales a su participación en la actividad mutualista o en el capital social.
- e) Capital social: está dividido en resguardos nominativos que representan partes alícuotas del mismo y puede variar por la posible entrada y salida de socios.
- f) Estructura corporativa: los órganos básicos de la Asamblea General, en principio deben, funcionar de manera democrática.
- g) Adquisición de personalidad: desde la inscripción en el registro de tributario que corresponda adquieren personalidad y plena capacidad de obrar.

2.2.1.7. Sistemas tributarios

Un sistema tributario se traduce como un factor indispensable para el funcionamiento y financiamiento de un Estado y para crecimiento de una economía, donde el método de recaudo depende de la política fiscal vigente. Los sistemas tributarios en un mundo globalizado en conjunto de las políticas operativas estatales y las organizaciones responsables de su administración; intermediarios fiscales guardan estrecha relación con el fin de lograr en materia tributaria la reducción de índices de conflictividad (Ruiz, et al. 2019).

2.2.1.8. Ingreso permanente del régimen tributario

- Impuestos.
- Tasas y contribuciones.
- Ventas de bienes y servicios.
- Rentas de Inversión y multas.
- Transferencias y donaciones corrientes.

- Otros ingresos (Ruiz, et al. 2019).

2.2.2. Variable dependiente. Gestión Contable

2.2.2.1. Teoría crítica de la contabilidad

Esta teoría, establece que la contabilidad recibe los mayores cuestionamientos y alternativas, que se pueden resumir en tres aspectos sustanciales: la contabilidad es una ciencia social y, como tal, sus estructuras teóricas deben responder a la finalidad de las transformaciones del mundo de la vida, por lo que tiene que ver con las explicativas de las relaciones sujeto- objeto y las estructuras teóricas deben tener correspondencia con las praxis social y contable, de tal manera, que entrecrucen dialécticamente el mundo de lo formal con el mundo de lo real (Ramírez, Sanandrés y Arellano, 2019).

2.2.2.2. Definición de Gestión contable

La gestión contable es la actividad encaminada a obtener información de las operaciones financieras de la empresa. Esta información, para ser útil, debe ser consecuente, ordenada y metódica; para su elaboración debemos contar con profesionales de la contabilidad con experiencia. Siendo así, la herramienta base para ordenar, registrar y analizar las actividades ejecutadas por las entidades (Saeteros, Narváez, Erazo, 2020).

La gestión contable se ha constituido en un instrumento fundamental para las empresas, porque suministra a la organización información relevante para un adecuado control y toma de decisiones, dado que el éxito empresarial se mide a través de una acertada administración no solo de los recursos materiales, económico financieros y humanos sino también en el impacto que éstos pueden causar en el entorno empresarial. Las actividades empresariales se caracterizan

actualmente por su complejidad. Cada operación monetaria en ellas lleva inmerso un factor llamado incertidumbre; un adecuado manejo de este componente constituye lo que se conoce como “acertada toma de decisión (Abril, et. al. 2019).

2.2.2.3. Importancia de Gestión contable

La importancia de la contabilidad se fundamenta en que, como resultado de su aplicación, se obtiene el registro de todas las operaciones ejecutadas por la entidad, lo que contribuye a tener el control más efectivo sobre el uso de los recursos, la aplicación de las disposiciones legales y por tanto, se constituye un instrumento que aporta con el desarrollo de la empresa (Saeteros, Narváez, Erazo, 2020).

2.2.2.4. Objetivo de la gestión contable

La gestión contable ha experimentado un avance como herramienta estratégica en la administración de los recursos en el sector privado y público, convirtiéndose en un eje fundamental en la constatación y el buen manejo de la información financiera en las instituciones empresariales. Esta posee un triple objetivo: por un lado, conocer cuáles son los costes de la compañía; por otro, servir de apoyo a la toma de decisiones tomando como base esta información y, por último, facilitar el proceso de control y planificación (Mendoza, et. al. 2018).

2.2.2.5. Ética desde las prácticas contables

Es un campo de estudio que ha recibido enorme interés a nivel mundial, siendo considerada como un compendio de valores y principios que definen el actuar de manera responsable frente a las dificultades sociales, económicas y ambientales. La ética es lo suficientemente importante en la contabilidad como para haberse ganado un conjunto dedicado de principios. Independencia y

objetividad. Para proporcionar información justa y precisa, los contables deben enfocar su trabajo sin prejuicios ni agenda (Fuentes, et. al. 2019).

2.2.2.6. Toma de decisiones

La gestión contable para la toma de decisiones está adquiriendo cada vez más fuerza en las empresas debido a la gran competitividad, cambios en el entorno empresarial, internacionalización de los mercados, así como la rapidez con que se producen los cambios en los sistemas de información. La gestión contable está orientada a generar tres aspectos importantes:

- 1) Criterios para la toma de decisiones empresariales relevantes, sobre costos de producción, costos de manejo del recurso humano, costos financieros, ingresos y beneficios.
- 2) Información sobre el contexto productivo empresarial, procesos y manejo de insumos.
- 3) Demostrar los costos relacionados con la calidad, tanto en la producción como en el servicio (Abril, et. al. 2019).

2.2.2.7. Profesionales de la contabilidad

Los profesionales de la contabilidad son considerados por los gobiernos como sujetos con un deber de cumplir los principios de confianza en el manejo adecuado de información, velando por el estricto cumplimiento de la responsabilidad social y económica. Aunque, puede existir una complejidad en la conducta ética del preparador contable, respecto al tipo de vinculación laboral, bien sea mediante contrato directo o mediante contrato de asesoría, en cualquier caso, las empresas esperan total fidelidad (Fuentes, et. al. 2019).

2.2.2.8. Sistema contable

Sistema contable consta del personal, de los procedimientos, las herramientas y los registros utilizados por una organización para desarrollar la información contable y comunicar esta información a quienes toman decisiones. La finalidad de la contabilidad de gestión es suministrar a la organización la información relevante para la toma de decisiones empresariales (Abril, et. al. 2019).

CAPITULO III. Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de Investigación

Según Hernández y Duarte (2018) expresaron que:

En cuanto al enfoque cuantitativo es el que se fundamenta en la recolección y estudio de datos numéricos acerca de las variables con el fin de analizarlas y conocer el resultado estadístico que responda la pregunta de investigación. (p. 72).

El presente estudio es de enfoque cuantitativo, con este se busca medir con precisión las variables régimen tributario y su efecto en la gestión contable de la empresa y así generar principalmente datos para ser transformados en estadísticas.

3.2 Variables

3.2.1 Operacionalización de variables

Tabla 1. Matriz operacional régimen tributario y gestión contable de la empresa

Variable	Dimensiones	Indicadores
RÉGIMEN TRIBUTARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Normas Legales • Cumplimiento tributario • Capacidad de producción y ventas 	<ul style="list-style-type: none"> • RMT • RG • Impuesto • Declaración Anual • Pago a Cuenta mensuales • Libros y Registro. • Ingresos Brutos anuales • Costo de venta
Variable	Dimensiones	Indicadores
GESTIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"> Régimen Laboral Libros y Registros Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos laborales fundamentales • Características concurrentes • Elaboración de Libros y registros • Presentación de Libros contables • Estados Financieros • Flujo de Caja proyectada.

Fuente: elaboración propia

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general

El cambio del Régimen Especial de Renta al Régimen Mype tributario tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

3.3.2 Hipótesis específicas

- El migrar de Régimen tributario tiene efecto contable en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C
- El migrar de Régimen tributario tiene efecto tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C
- No tener información financiera al migrar de Régimen tributario tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

3.4 Tipo de investigación

Segun Ñaupas (2017) dice que “es aquella que está enfocada en solucionar objetivamente los problemas de los procesos de producción, distribución, circulación y consumos de bienes y servicios, de cualquier actividad humana” (p. 93).

Será tipo aplicada, porque tiene como propósito resolver un determinado problema enfocándose en la búsqueda y consolidación del conocimiento para su uso y por ende para el beneficio del desarrollo cultural y científico. Además, de formular problemas e hipótesis de trabajo para resolver las dificultades de la vida productiva de la sociedad.

3.5 Diseño de investigación

Valderrama (2015) señaló que: “este tipo de diseño es el que se aplica son manipulación deliberada de las variables, se analizan tal cual son” (p. 178).

El presente estudio de investigación es de diseño no experimental. En este sentido, el investigador no pretende la manipulación de las variables de forma deliberada. Además, se busca describir estas variables, y, analizar cómo se interrelacionan en el contorno de estudio.

3.6 Población y muestra

3.6.1 Población

De acuerdo con Arias, Villasís y Miranda (2016) refirieron que la población de una investigación hace referencia a un grupo de casos que están de manera limitada y son accesibles para analizarlos y estudiarlos cumpliendo una serie de requisitos predeterminados (p.203).

Para el presente estudio la población estará conformada por 15 profesionales de contabilidad como trabajadores de la empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C y profesionales externos.

3.6.2 Muestra

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014) señalaron que “Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (p.176).

La investigación fue con un muestreo no probabilístico debido a que se seleccionaron el total de trabajadores debido a que es una empresa pequeña y de acuerdo a la intención del investigador

3.7 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica

Según Hernández y Duarte (2018) expresaron que “Cuando se habla de encuesta, se trata de un proceso de interrogación que se aplica con la intención de conocer lo que opinan las personas sobre alguna situación” (p.26).

La técnica aplicada para el estudio fue la encuesta dirigida a los trabajadores y profesionales de la contabilidad.

Instrumento

Para Pimienta y De La Hoz (2012) expresaron que un cuestionario “hace referencia a una lista de preguntas que se realizan para identificar y registrar las opiniones de las personas” (p.163).

En cuanto al instrumento aplicado fue el cuestionario en escala Likert-.

CAPITULO IV: Resultados y Discusión

4.1 Análisis de los Resultados

4.1.1 Confiabilidad

Tabla 2. *Confiabilidad de las variables*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,859	24

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: de acuerdo al resultado obtenido se puede observar que el alfa de Cronbach tiene un ,859 siendo este mayor a >5 mantiene una escala confiable y aplicable con resultado bueno.

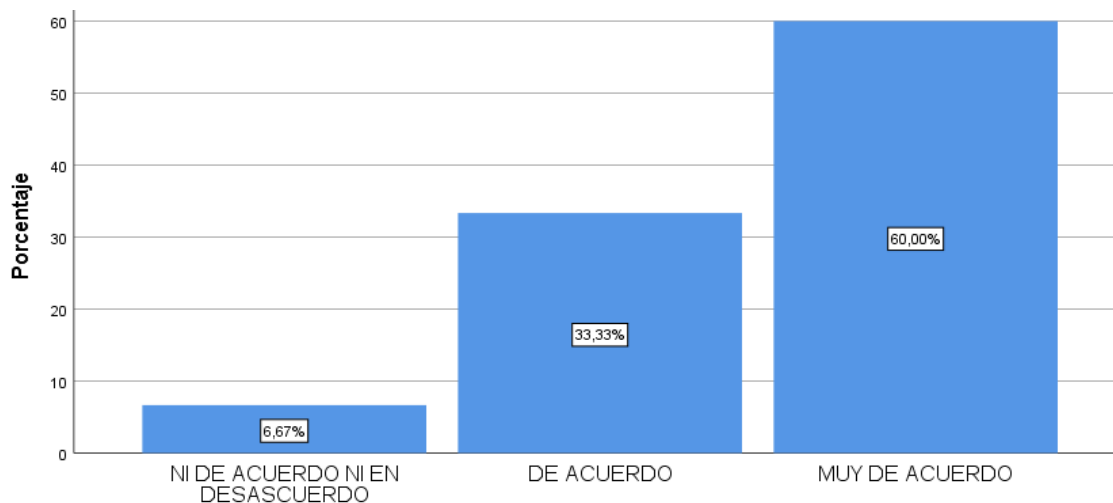
4.1.2. Estadística Descriptiva

Tabla 3. La orientación que brinda SUNAT es importante frente al cambio que realiza en las normas legales de los regímenes tributarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	5	33,3	33,3	40,0
	MUY DE ACUERDO	9	60,0	60,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 1. La orientación que brinda SUNAT es importante frente al cambio que realiza en las normas legales de los regímenes tributarios



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

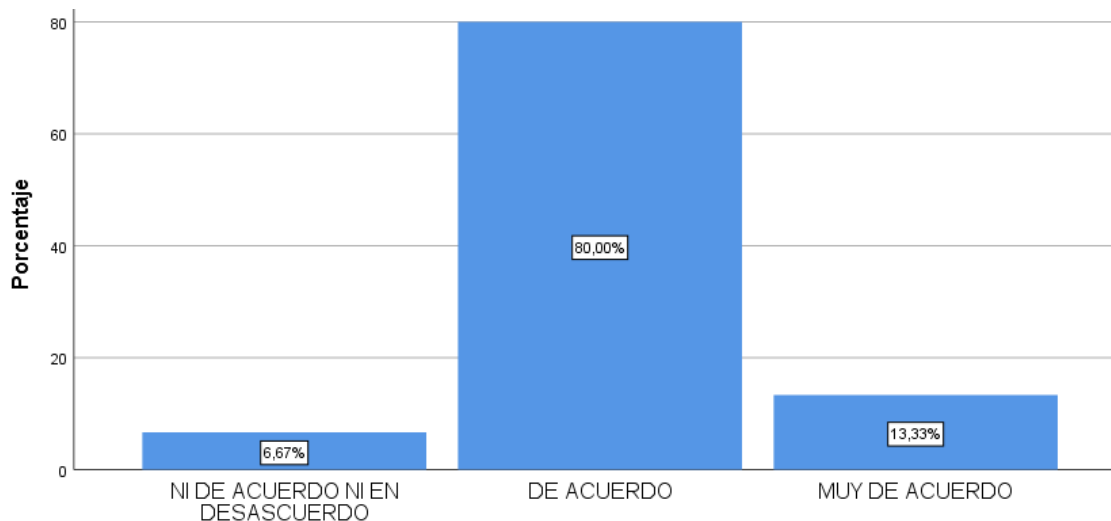
Interpretación: En la presente tabla 3 se puede observar que 60,00% de los encuestados está Muy de acuerdo con la orientación que brinda SUNAT frente al cambio que se realiza en las normas legales, a diferencia de un 33,33% que dice que solo está de acuerdo y un 6,67% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 01.

Tabla 4. El Régimen Mype Tributario permite desarrollarse financieramente a la empresa de transporte Hermanos Quicaño SAC, de forma adecuada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Figura 2. El Régimen Mype Tributario permite desarrollarse financieramente a la empresa de transporte Hermanos Quicaño SAC, de forma adecuada



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

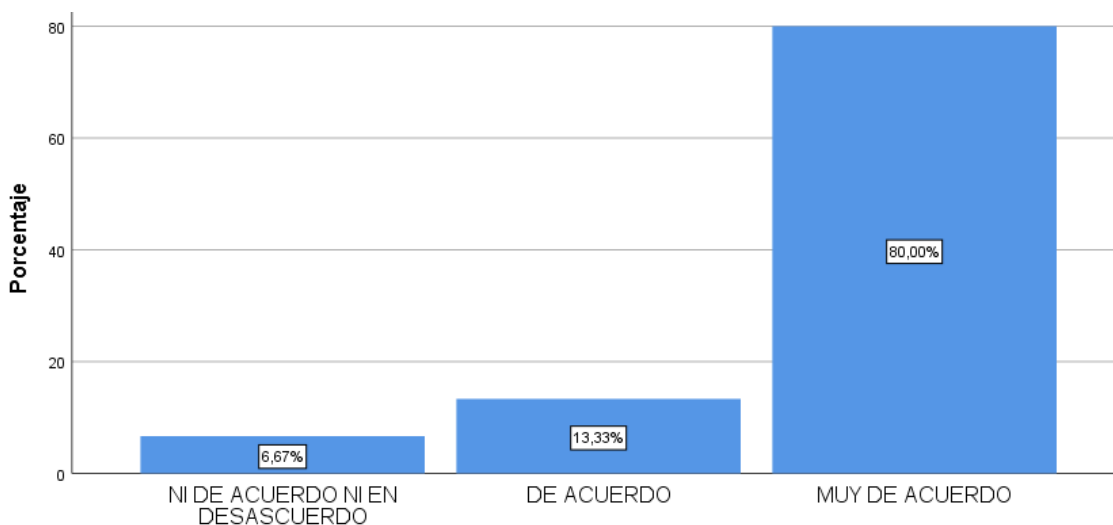
Interpretación: En la presente tabla 4 se puede observar que el 80,00% de los encuestados está de acuerdo con que el Régimen Mype tributario permite desarrollarse financieramente a la empresa, a diferencia de un 13,33% que dice que está muy de acuerdo y un 6,67% que está ni de acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 2.

Tabla 5. Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RMT ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	2	13,3	13,3	20,0
	MUY DE ACUERDO	12	80,0	80,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 3. Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RMT ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 5 se puede observar que el 80,00% de los encuestados está muy de acuerdo con que las normas Legales para las empresas que se acogen al Régimen Mype tributario ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos, a diferencia de un

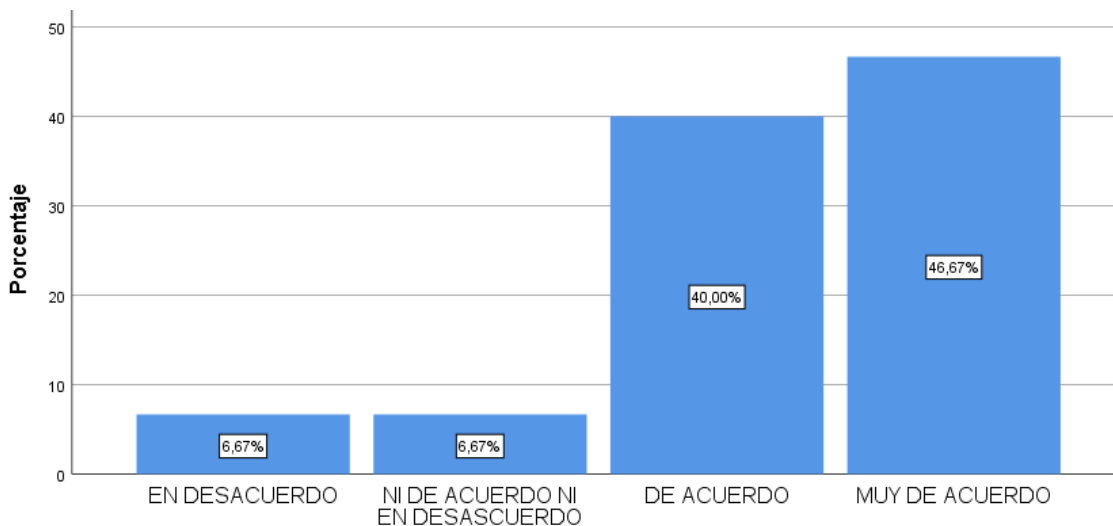
13,33% que dice que está de acuerdo y un 6,67% que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 3.

Tabla 6. Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RG ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	13,3
	DE ACUERDO	6	40,0	40,0	53,3
	MUY DE ACUERDO	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 4. Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RG ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 6 se puede observar que el 46,67% de los encuestados está muy de acuerdo con que las normas Legales para las empresas que se acogen al Régimen tributario ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos, a diferencia de un 40% que dice

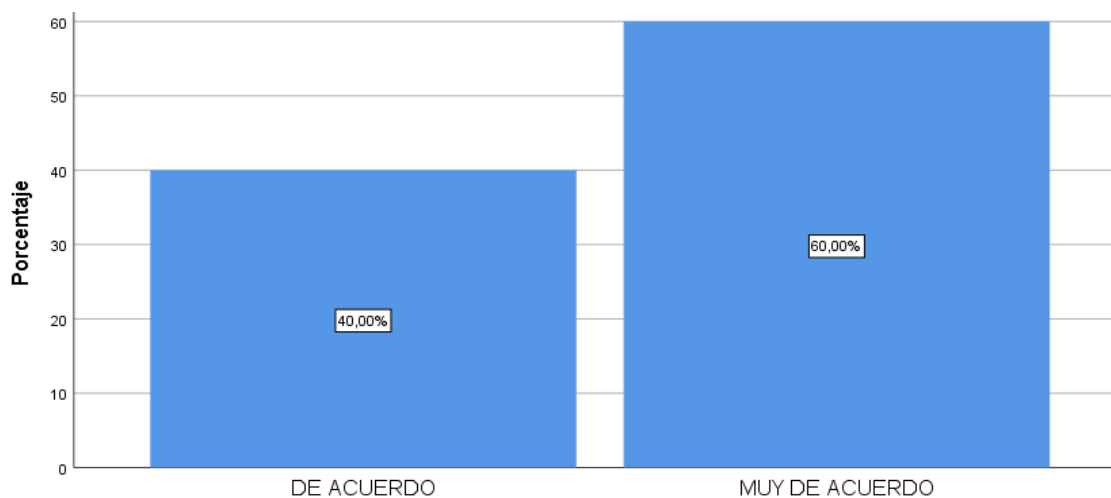
que está de acuerdo, un 6,67% que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 6,67% que está en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 4.

Tabla 7. El cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. a disfrutar mejor liquidez

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	6	40,0	40,0	40,0
	MUY DE ACUERDO	9	60,0	60,0	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 5. El cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. a disfrutar mejor liquidez



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

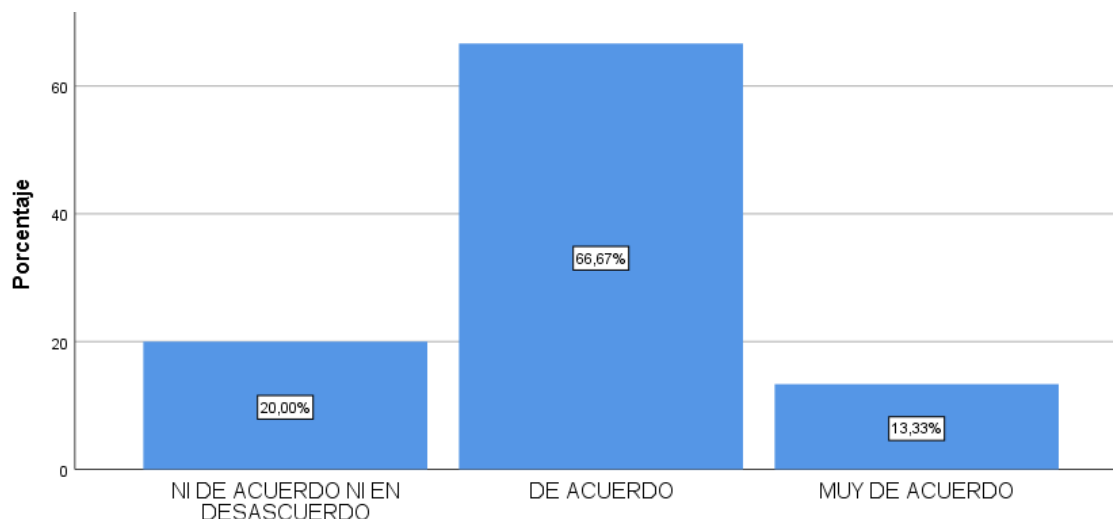
Interpretación: En la presente tabla 7 se puede observar que el 60,00% de los encuestados está muy de acuerdo con que el cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa a disfrutar mejor liquidez y el 40.00% de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 5.

Tabla 8. El cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESASCUERDO	3	20,0	20,0	20,0
	DE ACUERDO	10	66,7	66,7	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 6. El cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 8 se puede observar que el 66,67% de los encuestados está de acuerdo con que el cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero, el 20,00% ni de

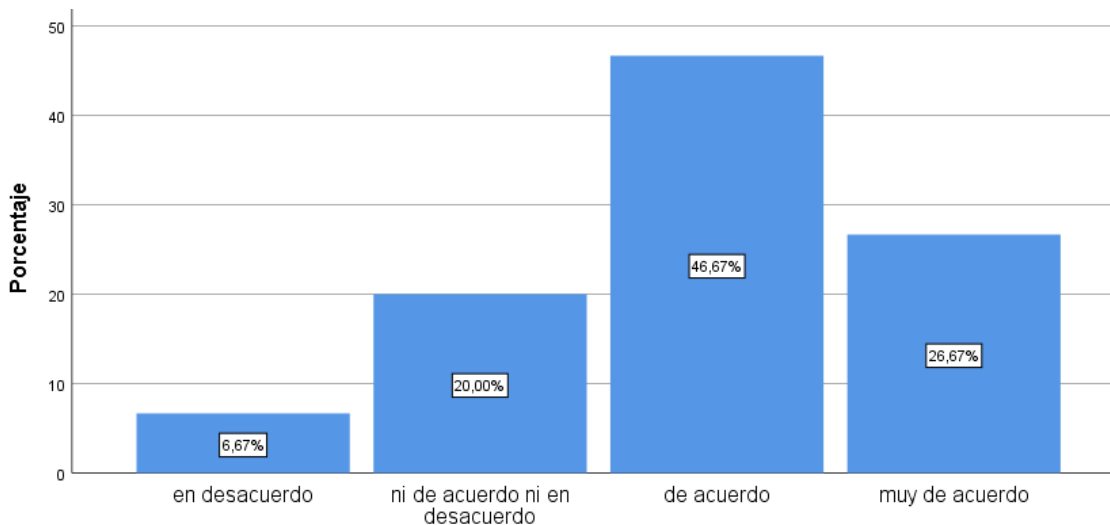
acuerdo ni de desacuerdo y el 13.33 muy de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 6.

Tabla 9. Los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de acuerdo a los ingresos Netos mensuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	20,0	20,0	26,7
	DE ACUERDO	7	46,7	46,7	73,3
	MUY DE ACUERDO	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 7. Los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de acuerdo a los ingresos Netos mensuales



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 9 se puede observar que el 46,57% de los encuestados está de acuerdo con que los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de

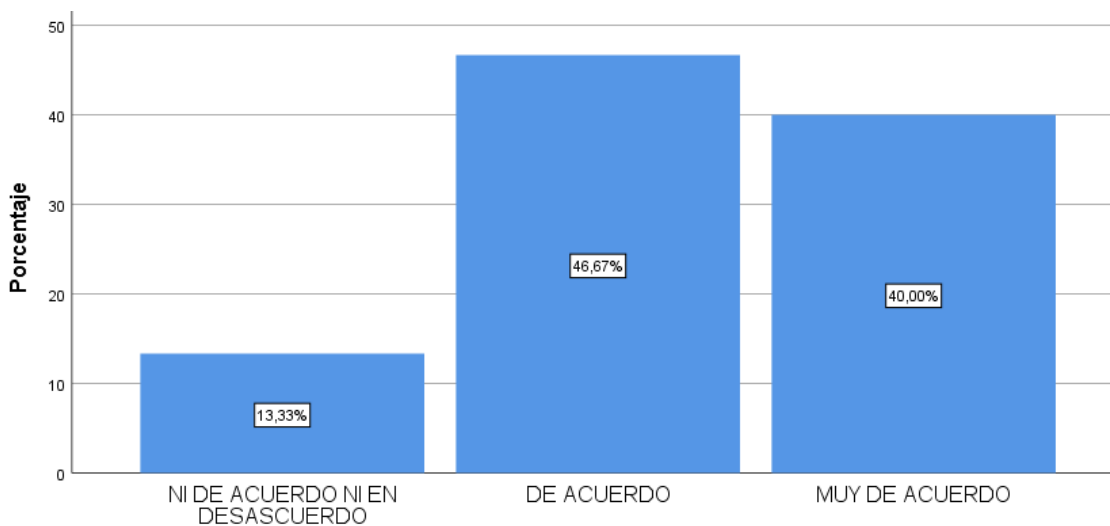
acuerdo a los ingresos Netos mensuales, el 26% muy de acuerdo, el 20.00% ni de acuerdo ni de desacuerdo y el 6.67 en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 7.

Tabla 10. De acuerdo con el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control de las transacciones diarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	13,3	13,3	13,3
	DE ACUERDO	7	46,7	46,7	60,0
	MUY DE ACUERDO	6	40,0	40,0	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 8. De acuerdo con el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control de las transacciones diarias



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 10 se puede observar que el 46,67% de los encuestados está de acuerdo con que el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control

de las transacciones diarias, el 40% muy de acuerdo, el 13.33% ni de acuerdo ni de desacuerdo.

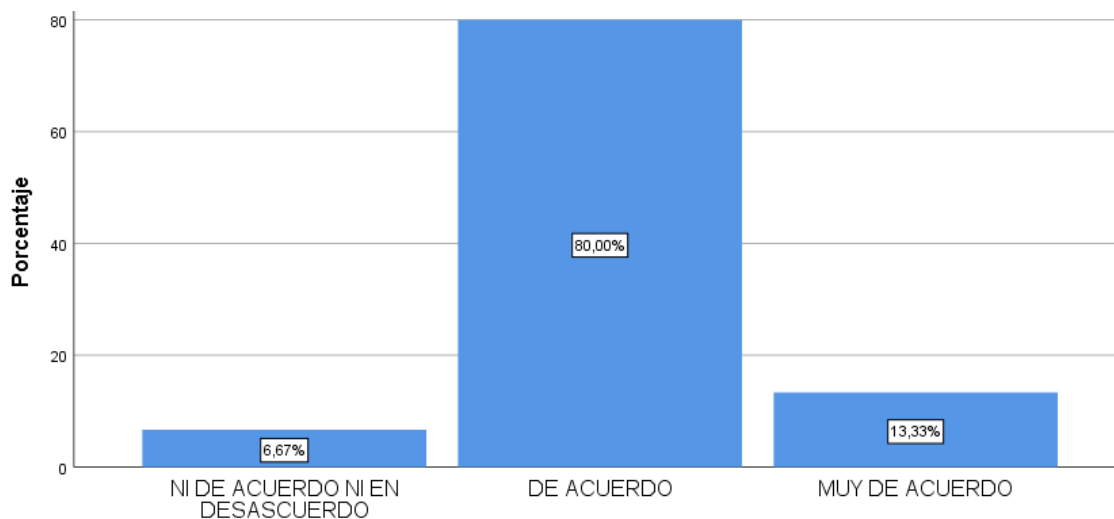
La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 8.

Tabla 11. Las compras por insumos de la Empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESASCUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 9. Las compras por insumos de la Empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 11 se puede observar que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que las compras por insumos de la Empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago, el

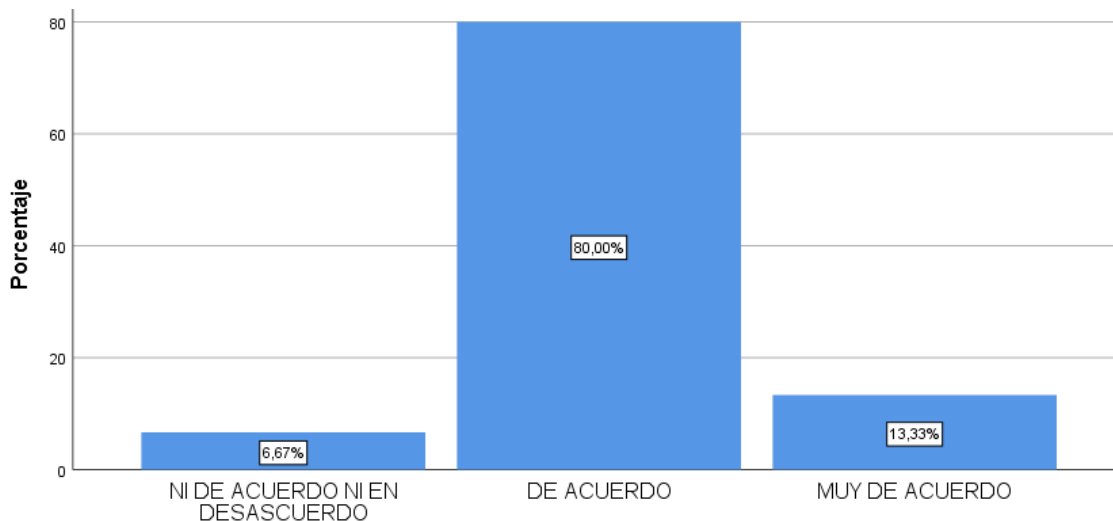
13.33% muy de acuerdo, el 6.67% ni de acuerdo ni de desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 9.

Tabla 12. Los ingresos brutos anuales de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. se complicaría si migra a otro régimen tributario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 10. Los ingresos brutos anuales de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. se complicaría si migra a otro régimen tributario



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 12 se puede observar que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que los ingresos brutos anuales de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño

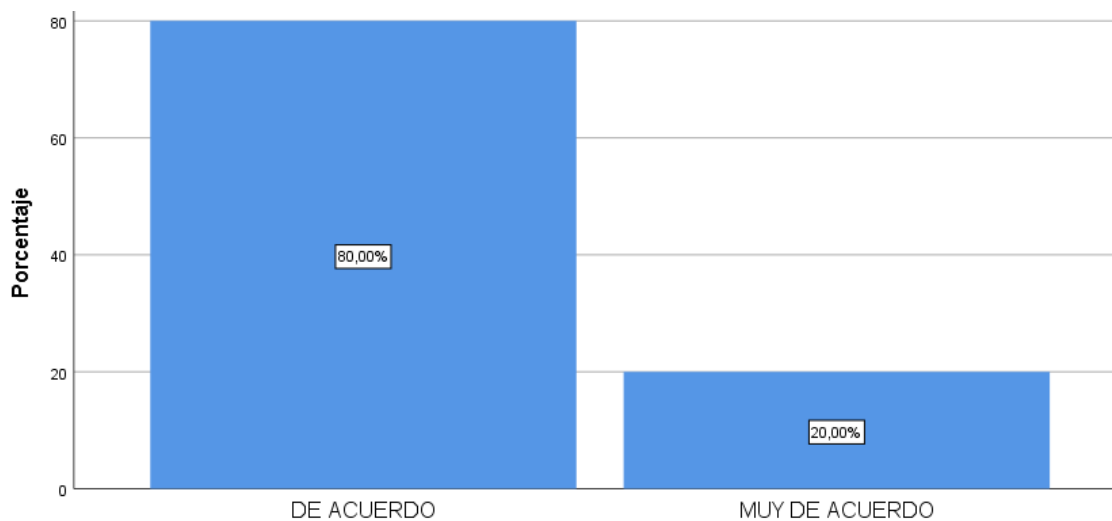
S.A.C. se complicaría si migra a otro régimen tributario, el 13.33% muy de acuerdo, el 6.67% ni de acuerdo ni de desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 10.

Tabla 13. Acogerse al Régimen general tendría cobertura con las entidades bancarias como fuentes de financiamiento para el incremento de producción y ventas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	80,0
	MUY DE ACUERDO	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 11. Acogerse al Régimen general tendría cobertura con las entidades bancarias como fuentes de financiamiento para el incremento de producción y ventas



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

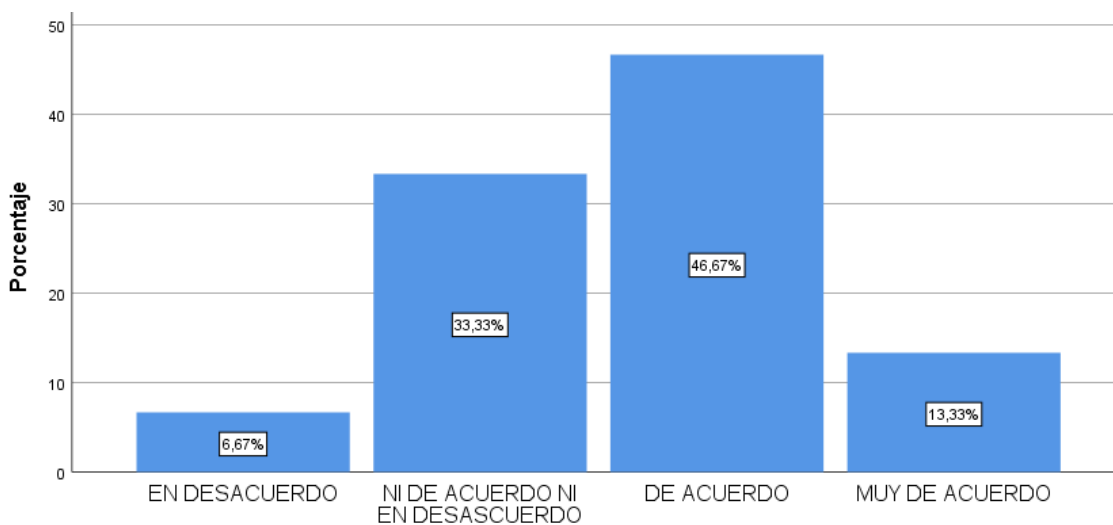
Interpretación: En la presente tabla 13 se puede observar que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que acogerse al Régimen general tendría cobertura con las entidades bancarias como fuentes de financiamiento para el incremento de producción y ventas, el 20 % muy de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 11.

Tabla 14. Considera usted necesario el conocimiento del costo de venta de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. acerca de los tipos de comprobante de pago adquiridos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	33,3	33,3	40,0
	DE ACUERDO	7	46,7	46,7	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 12. Considera usted necesario el conocimiento del costo de venta de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. acerca de los tipos de comprobante de pago adquiridos



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

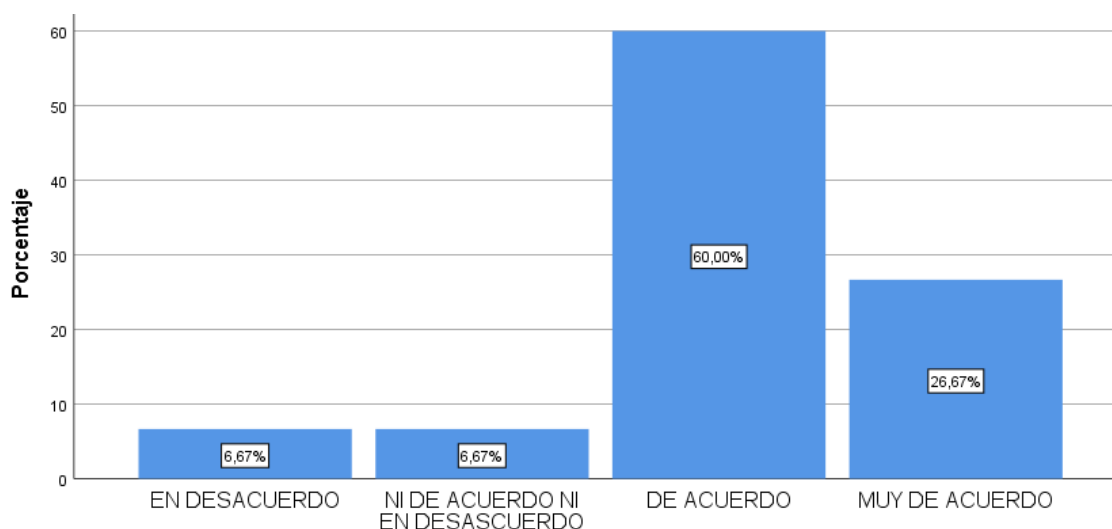
Interpretación: En la presente tabla 14 se puede observar que el 46.67% de los encuestados está de acuerdo con que el conocimiento del costo de venta de la empresa acerca de los tipos de comprobante de pago adquiridos, el 33.33% ni de acuerdo ni de desacuerdo, el 13.33% muy de acuerdo y el 6.67% en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 12.

Tabla 15. Considera usted que existe una labor promotora del Estado (SUNAT) a favor de la orientación de los Derechos laborales fundamentales de acuerdo con el tipo de régimen tributario empresarial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	13,3
	DE ACUERDO	9	60,0	60,0	73,3
	MUY DE ACUERDO	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 13. Considera usted que existe una labor promotora del Estado (SUNAT) a favor de la orientación de los Derechos laborales fundamentales de acuerdo con el tipo de régimen tributario empresarial



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 15 se puede observar que el 60% de los encuestados está de acuerdo con que existe una labor promotora del Estado (SUNAT) a favor de la orientación de los Derechos laborales fundamentales de acuerdo con el tipo de régimen tributario empresarial, el

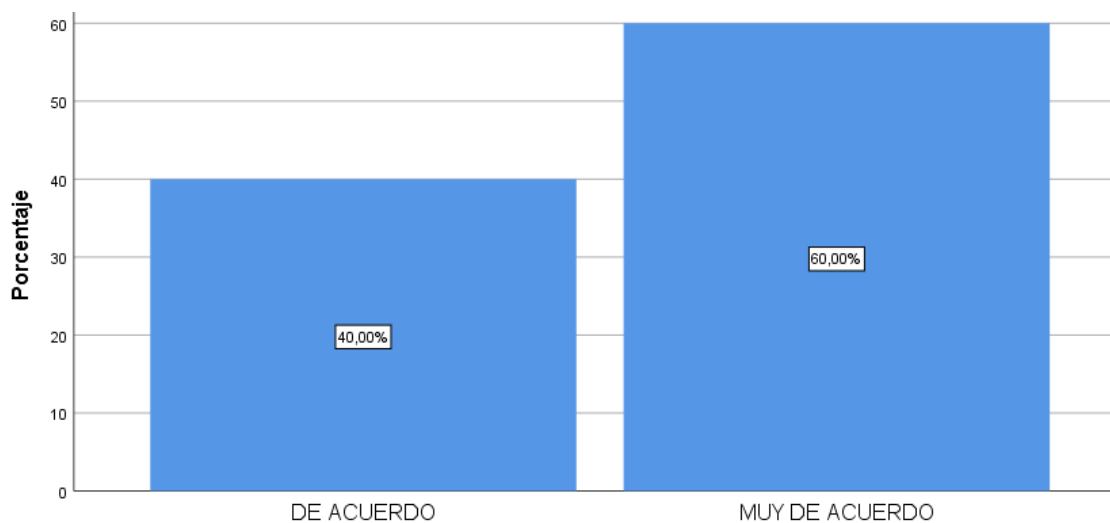
26.67% muy de acuerdo, el 6.67% ni de acuerdo ni de desacuerdo y el 6.67% en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 13.

Tabla 16. El contador de la empresa debe tener claro el manejo de las características concurrentes de los Regímenes Laborales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	6	40,0	40,0	40,0
	MUY DE ACUERDO	9	60,0	60,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 14. El contador de la empresa debe tener claro el manejo de las características concurrentes de los Regímenes Laborales



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 16 se puede observar que el 60% de los encuestados está muy de acuerdo con que el contador de la empresa debe tener claro el manejo de las características

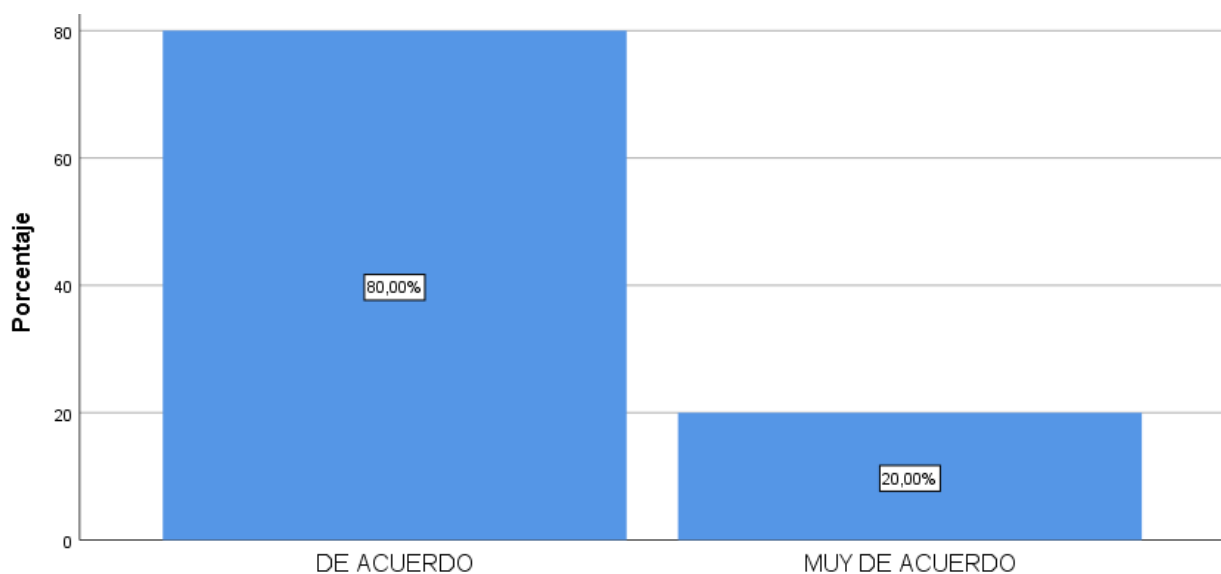
concurrentes de los Regímenes Laborales, el 40% de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 14.

Tabla 17. La elaboración de Libros y Registros está relacionada con el tipo de Régimen Tributario elegido por la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	80,0
	MUY DE ACUERDO	3	20,0	20,0	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 15. La elaboración de Libros y Registros está relacionada con el tipo de Régimen Tributario elegido por la empresa



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

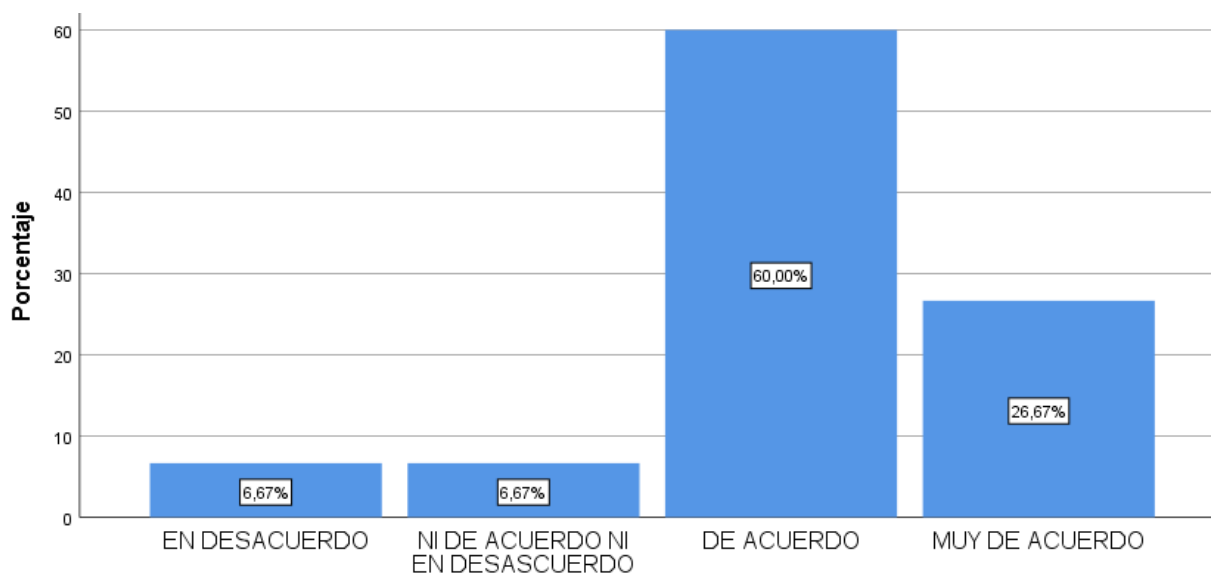
Interpretación: En la presente tabla 17 se puede observar que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que la elaboración de Libros y Registros está relacionada con el tipo de Régimen Tributario elegido por la empresa, el 20 % muy de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 15.

Tabla 18. Considera usted que la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C es favorable para la presentación de Libros contables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	13,3
	DE ACUERDO	9	60,0	60,0	73,3
	MUY DE ACUERDO	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 16. Considera usted que la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C es favorable para la presentación de Libros contables



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

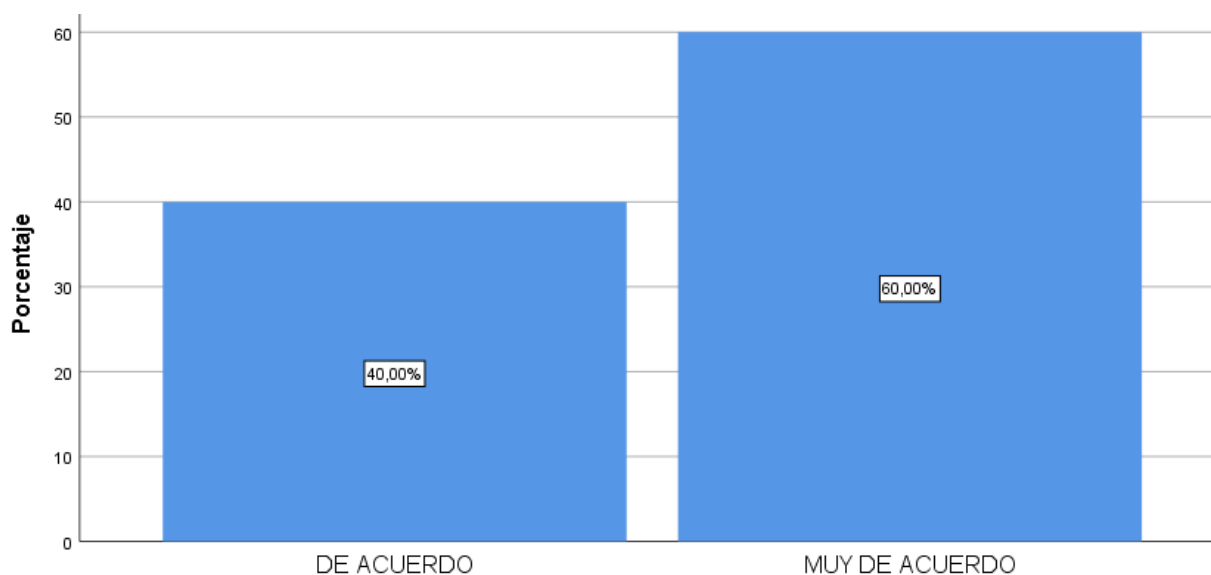
Interpretación: En la presente tabla 18 se puede observar que el 60% de los encuestados está de acuerdo con que la gestión contable de la empresa es favorable para la presentación de Libros contables, el 26.67 % muy de acuerdo, el 6.67 ni en acuerdo ni en desacuerdo y el 6.67% en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 16.

Tabla 19. Considera que se debe implementar en la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. los Estados financieros así esté en el RER para la buena toma de decisiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	6	40,0	40,0	40,0
	MUY DE ACUERDO	9	60,0	60,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 17. Considera que se debe implementar en la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. los Estados financieros así esté en el RER para la buena toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

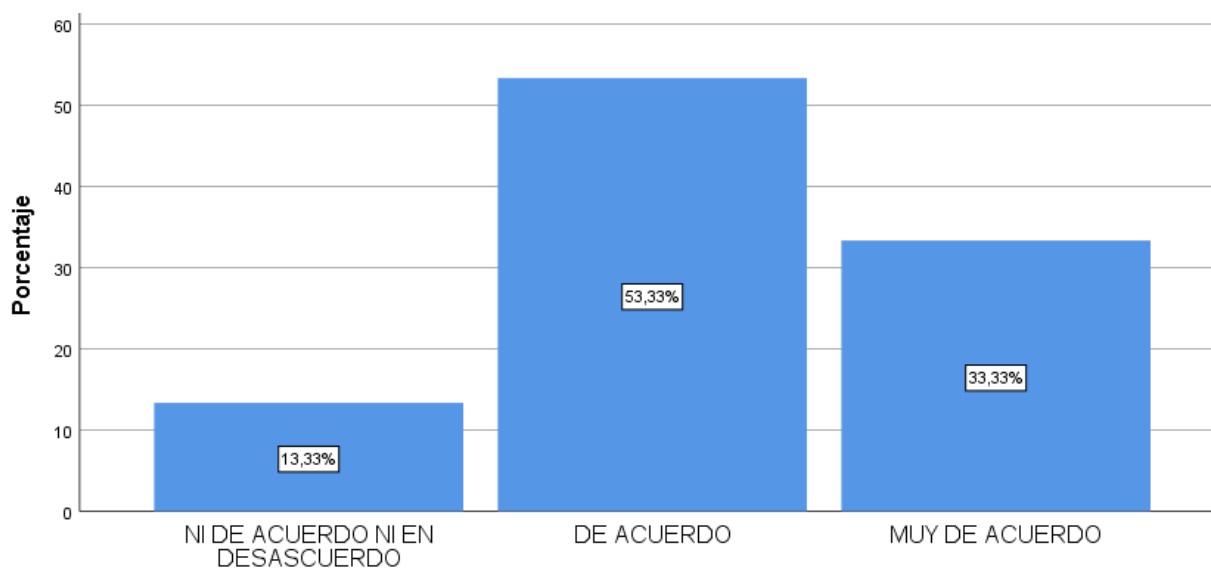
Interpretación: En la presente tabla 19 se puede observar que el 60% de los encuestados está de acuerdo con que se debe implementar en la gestión contable de la empresa los Estados financieros así esté en el RER para la buena toma de decisiones, el 40 % muy de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 17.

Tabla 20. La gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño con relación a Régimen Laboral favorece a disminuir el nivel de desempleo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESASCUERDO	2	13,3	13,3	13,3
	DE ACUERDO	8	53,3	53,3	66,7
	MUY DE ACUERDO	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 18. La gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño con relación a Régimen Laboral favorece a disminuir el nivel de desempleo



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

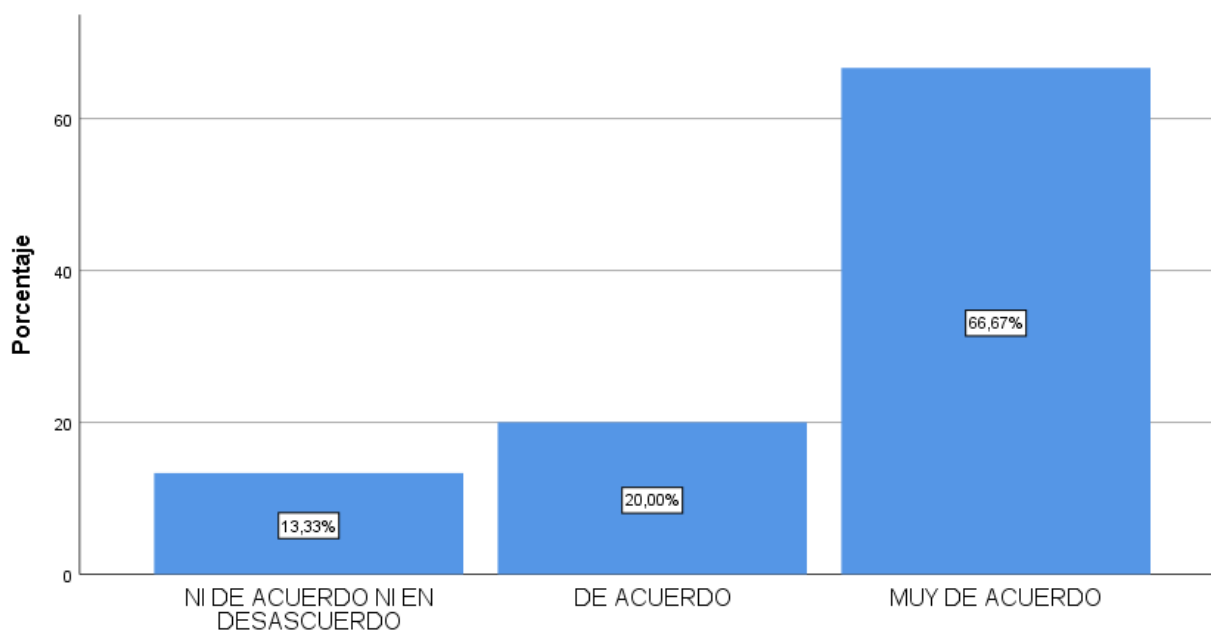
Interpretación: En la presente tabla 20 se puede observar que el 53.33% de los encuestados está de acuerdo con que la gestión contable de la empresa con relación a Régimen Laboral favorece a disminuir el nivel de desempleo, el 33.33 % muy de acuerdo y el 13.33 ni en acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 18.

Tabla 21. Considera importante que SUNAT debería hacer campañas tributarias cerca de su empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	13,3	13,3	13,3
	DE ACUERDO	3	20,0	20,0	33,3
	MUY DE ACUERDO	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 19. Considera importante que SUNAT debería hacer campañas tributarias cerca de su empresa



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 21 se puede observar que el 66.67% de los encuestados está de acuerdo con que considera importante que SUNAT debería hacer campañas tributarias cerca de su

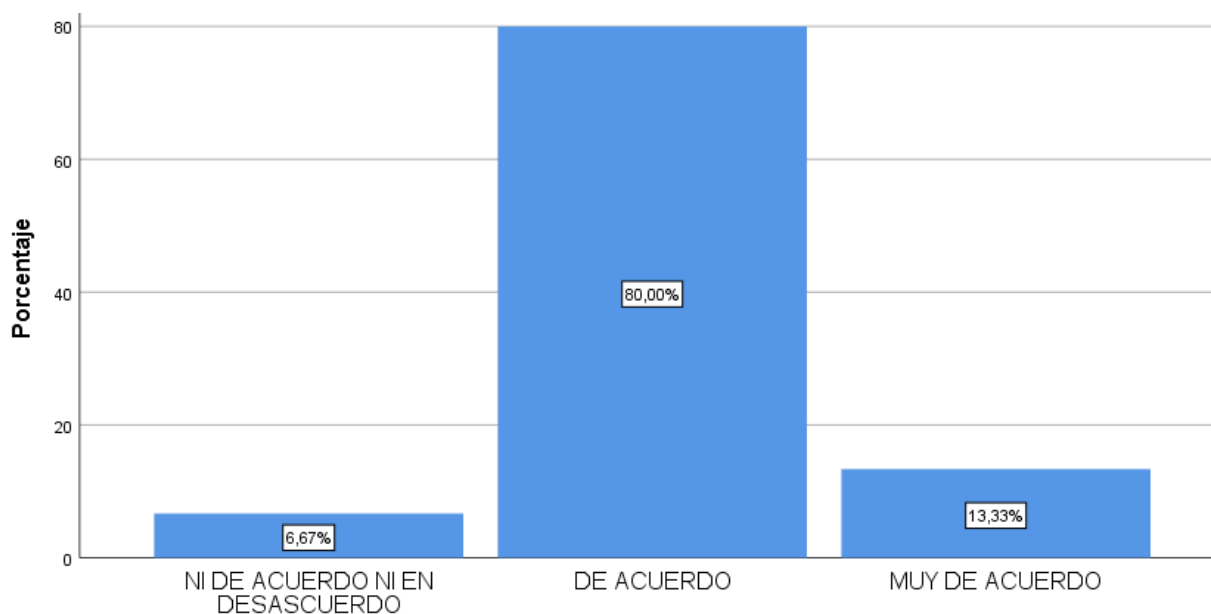
empresa, el 20 % muy de acuerdo y el 13.33 ni en acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 19.

Tabla 22. La elección adecuada de un régimen tributario mejora en la Gestión contable de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 20. La elección adecuada de un régimen tributario mejora en la Gestión contable de la empresa



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 22 se puede observar que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que la elección adecuada de un régimen tributario mejora en la Gestión contable de

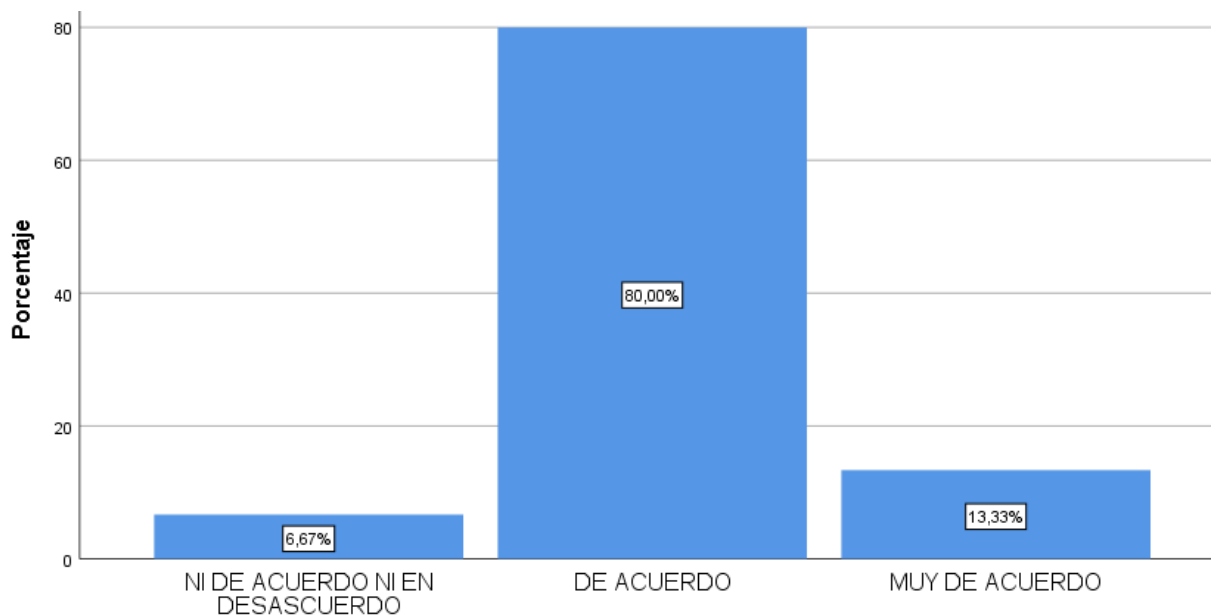
la empresa, el 13.33 % muy de acuerdo y el 6.67% ni en acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 20.

Tabla 23. La elección adecuada de los Regímenes Tributarios ayuda a mejorar la informalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 21. La elección adecuada de los Regímenes Tributarios ayuda a mejorar la informalidad



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 23 se puede observar que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que la elección adecuada de los Regímenes Tributarios ayuda a mejorar la

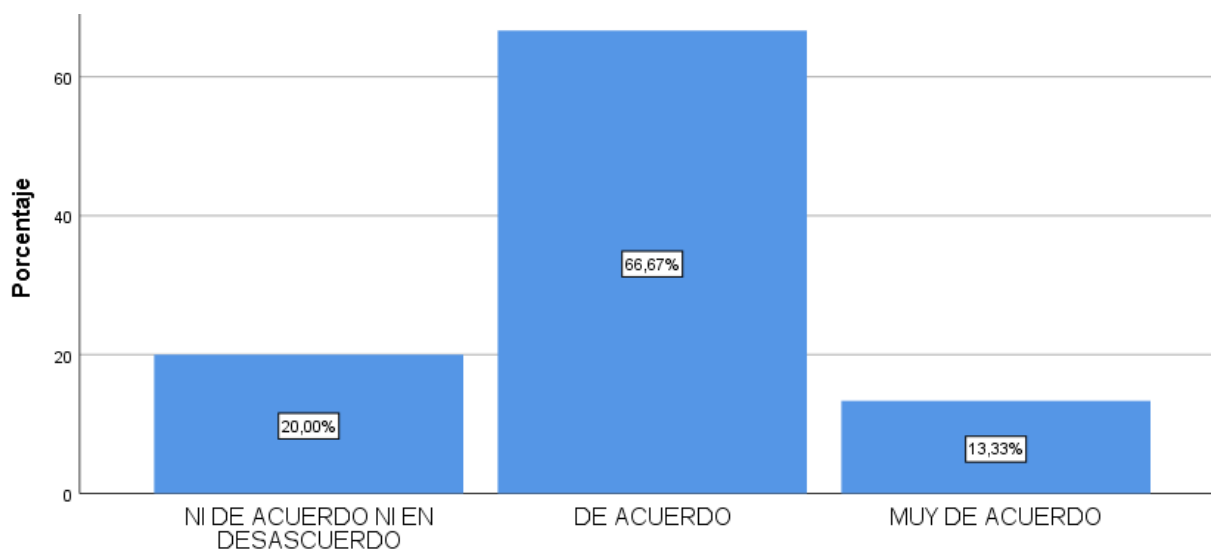
informalidad, el 13.33 % muy de acuerdo y el 6.67% ni en acuerdo ni en desacuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 21.

Tabla 24. Los Estados Financieros influyen en la toma de decisiones gerenciales para la inversión y capitalización de las utilidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	20,0	20,0	20,0
	DE ACUERDO	10	66,7	66,7	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 22. Los Estados Financieros influyen en la toma de decisiones gerenciales para la inversión y capitalización de las utilidades



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 24 se puede observar que el 66.67% de los encuestados está de acuerdo con que Los Estados Financieros influyen en la toma de decisiones gerenciales para la

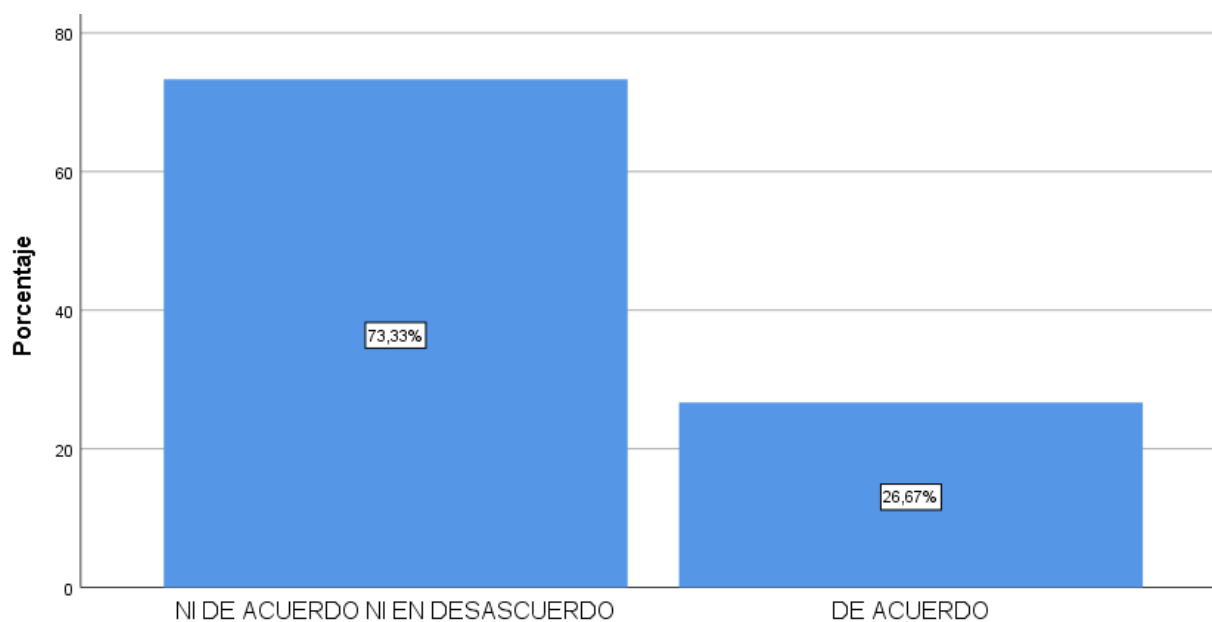
inversión y capitalización de las utilidades, el 20 % ni en acuerdo ni en desacuerdo y el 13.33 % muy de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 22.

Tabla 25. El flujo de caja proyectada está orientado a la toma de decisiones gerenciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESASCUERDO	11	73,3	73,3	73,3
	DE ACUERDO	4	26,7	26,7	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 23. El flujo de caja proyectada está orientado a la toma de decisiones gerenciales



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

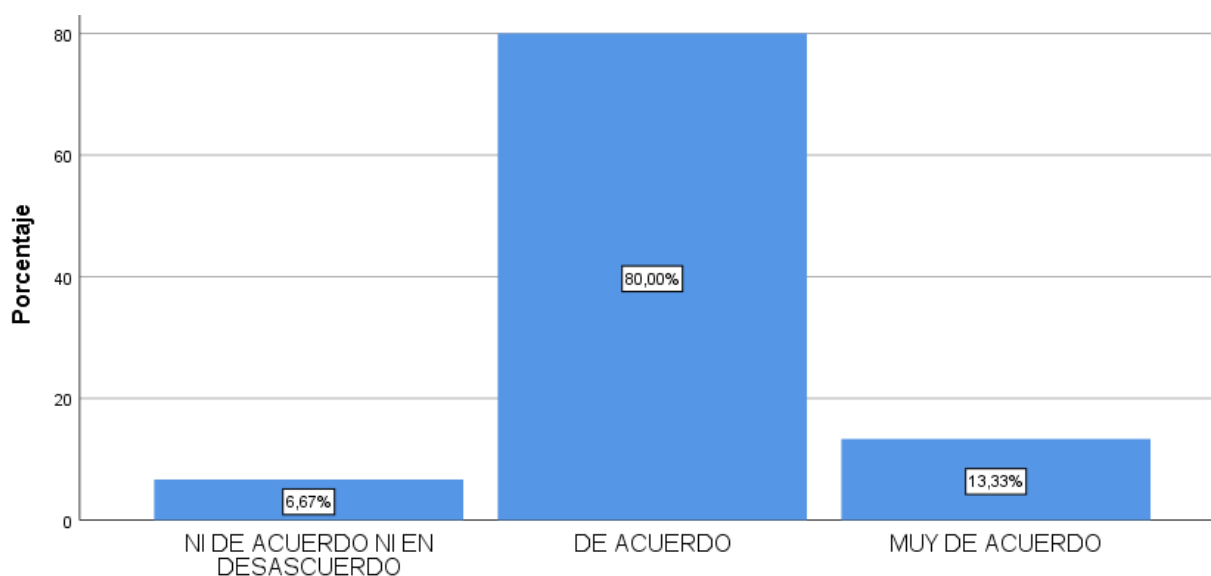
Interpretación: En la presente tabla 25 se puede observar que el 73.33% de los encuestados está ni en acuerdo ni en desacuerdo con que el flujo de caja proyectada está orientado a la toma de decisiones gerenciales, el 26.67 % de acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 23.

Tabla 26. Considera que la elaboración de Flujo de Caja proyectada ayudaría a la Gestión contable de la empresa, en proporción en la toma de decisiones con los pagos a proveedores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	6,7	6,7	6,7
	DE ACUERDO	12	80,0	80,0	86,7
	MUY DE ACUERDO	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

figura 24. Considera que la elaboración de Flujo de Caja proyectada ayudaría a la Gestión contable de la empresa, en proporción en la toma de decisiones con los pagos a proveedor



Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la presente tabla 26 se puede observar que el 80 % de los encuestados está en acuerdo con que la elaboración de Flujo de Caja proyectada ayudaría a la Gestión contable de la empresa, en proporción en la toma de decisiones con los pagos a proveedores, el 13.33% muy de acuerdo y el 6.67% ni en desacuerdo ni en acuerdo. La representación gráfica se puede apreciar en la Figura 24.

4.1.3 Estadística inferencial

Prueba de Normalidad

La prueba de normalidad tiene dos escalas tanto Kolmogorov – Smimov para muestras mayores a 50 y Shapiro – Wilk para de 0 a 50; esta prueba permite conocer el tipo de orden de los datos obtenidos, y por lo tanto, permite conocer la prueba estadística que se tendrá que utilizar. Para la presente se tomó la escala Shapiro – Wilk ya que, la muestra está conformada por 15 personas.

El resultado de la prueba de normalidad tiene que ser menor al valor 0.05, por lo tanto, si Sig. es mayor a alfa (0,05), se acepta la hipótesis nula H0, o de lo contrario si, Sig. es menor a alfa (0,05), se acepta hipótesis alterna H1.

H1: Los datos de la población provienen de una distribución normal

H0: Los datos de la población no provienen de una distribución normal

Tabla 27. Pruebas de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
REGIMEN TRIBUTARIO	,300	15	,001	,749	15	,001
GESTION CONTABLE	,248	15	,014	,827	15	,008

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Al realizar la prueba de normalidad tomando en cuenta la escala de Shapiro-Wilk, el resultado obtenido fue ,001, siendo menor a 0.05; por lo tanto, se afirma que los dato no provienen de una de un orden normal, por lo que, pertenecen a prueba no paramétricas.

Prueba de hipótesis general

Ha: El cambio del Régimen Especial de Renta al Régimen Mype tributario tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.

Ho: El cambio del Régimen Especial de Renta al Régimen Mype tributario no tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.

Tabla 28. Prueba de hipótesis general

Correlaciones			
		REGIMEN TRIBUTARIO	GESTION CONTABLE
REGIMEN TRIBUTARIO	Correlación de Pearson	1	,834**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
GESTION CONTABLE	Correlación de Pearson	,834**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la tabla, se observa de acuerdo a los resultados del análisis estadístico que existe una correlación directa y significativamente entre las variables régimen tributario y gestión

contable, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, el grado de correlación ($r = 0,834$) es de nivel alto.

Prueba de hipótesis específica 1

Ha: El migrar de Régimen tributario tiene efecto contable en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

Ho: El migrar de Régimen tributario no tiene efecto contable en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

Tabla 29. Prueba de hipótesis específica 1

		Correlaciones	
		NORMAS LEGALES	GESTION CONTABLE
NORMAS LEGALES	Correlación de Pearson	1	,809**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	15	15
GESTION CONTABLE	Correlación de Pearson	,809**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la tabla, se observa de acuerdo a los resultados del análisis estadístico que existe una correlación directa y significativamente entre las variables normas legales y gestión contable, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, el grado de correlación ($r = 0,809$) es de nivel alto.

Prueba de hipótesis específica 2

Ha: El migrar de Régimen tributario tiene efecto tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

Ho: El migrar de Régimen tributario tiene efecto tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

Tabla 30. Prueba de hipótesis específica 2

Correlaciones		CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	GESTION CONTABLE
CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Correlación de Pearson	1	,733**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	15	15
GESTION CONTABLE	Correlación de Pearson	,733**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	15	15

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la tabla, se observa de acuerdo a los resultados del análisis estadístico que existe una correlación directa y significativamente entre las variables cumplimiento tributario y gestión contable, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, el grado de correlación ($r = 0,733$) es de nivel alto.

Prueba de hipótesis específica 3

Ha: No tener información financiera al migrar de Régimen tributario tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C

Ho: No tener información financiera al migrar de Régimen tributario no tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.

Tabla 31. Prueba de hipótesis específica 3

Correlaciones		CAPACIDAD DE PRODUCCION Y VENTAS	GESTION CONTABLE
CAPACIDAD DE PRODUCCION Y VENTAS	Correlación de Pearson	1	,430
	Sig. (bilateral)		,110
	N	15	15
GESTION CONTABLE	Correlación de Pearson	,430	1
	Sig. (bilateral)	,110	
	N	15	15

Fuente: Elaboración propia SPSS Vs 25

Interpretación: En la tabla, se observa de acuerdo a los resultados del análisis estadístico que existe una correlación directa y moderada entre las variables capacidad de producción y ventas y gestión contable, se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, el grado de correlación ($r = 0,430$) es de nivel medio.

4.2 Discusión

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo general Determinar los efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C. de acuerdo a los resultados se encontró que el 60,00% de los encuestados está muy de acuerdo con la orientación que brinda SUNAT frente al cambio que se realiza en las normas legales, a diferencia de un 33,33% que dice que solo está de acuerdo y un 6,67% que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo. Asimismo, el Régimen Mype tributario el 80% preciso que permite desarrollarse financieramente a la empresa, a diferencia de un 13,33% que dice que está muy de acuerdo y un 6,67% que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Resultados que se corroboran con el estudio de Bohórquez y Huamán (2018) En su tesis que tituló el nuevo régimen MYPE tributario y su impacto en los estados financieros de la micro y pequeña empresa del sector textil del emporio comercial de Gamarra, Año 2017, Se llegó a conclusión que la mayoría 46% de los entrevistados estuvieron de acuerdo con la afirmación de que la evaluación constante de los indicadores financieros de una organización es necesaria para medir su impacto en los estados financieros así mismo el 74% de los entrevistados estuvieron de acuerdo que los indicadores financieros son indispensables para conocer la situación financiera de una organización. Dando así la importancia de puntualizar las obligaciones tributarias para pequeñas y medianas empresas.

Es necesario y útil realizar una evaluación constante de los indicadores financieros de una organización ello con el fin de medir su impacto en los estados financieros. Las empresas deben realizar estos procesos en el momento determinado para que puedan evaluar los diferentes resultados obtenidos.

En cuanto al objetivo específico 1 Determinar cuál es el efecto contable al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C. Los resultados arrojaron que el 46,67% de los encuestados está muy de acuerdo con que las normas Legales para las empresas que se acogen al Régimen tributario ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos, a diferencia de un 40% que dice que está de acuerdo, un 6,67% que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 6,67% que está en desacuerdo.

Según el autor, Calderón (2019) en su estudio titulado *el régimen mype tributario y la gestión contable en las empresas comercializadoras en el distrito de san juan de Miraflores período 2017-2018*. Los resultados arrojaron que las empresas comercializadoras de distrito de

S.J.M. en un 65% no cumplen adecuadamente con las normas legales evadiendo la responsabilidad tributaria y los contadores de estas empresas no están actualizados adecuadamente con las características de los regímenes tributarios. Trabajan con capital propio con ahorros de mucho tiempo, haciendo que no sean aptos para solicitar préstamos. Se concluyo que en dichas empresas no hay un adecuado control del acervo documentario y/o otra documentación que maneja la empresa conllevando a ser fiscalizado por Sunat y/u otro organismo como la municipalidad, trayendo como consecuencia sanciones y/o multas.

De acuerdo a lo indicado por el autor las empresas analizadas no cumplen adecuadamente con las normas legales evadiendo la responsabilidad tributaria y los contadores de estas empresas no están actualizados adecuadamente con las características de los regímenes tributarios. Como se ha mencionado anteriormente, el tener la información adecuada y documentación al día evita que las empresas entren en multas, por tal motivo es de importancia para la presente investigación.

En referencia al objetivo específico 2 Determinar cuál es el efecto tributario de migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C. El 60,00% de los encuestados está muy de acuerdo con que el cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa a disfrutar mejor liquidez y el 40.00% de acuerdo. El 66,67% de los encuestados está de acuerdo con que el cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero, el 20.00% ni de acuerdo ni de desacuerdo y el 13.33 muy de acuerdo.

En ese sentido el estudio de Barreto y Sumalabe (2020) *efectos del régimen MYPE tributario y la rentabilidad en la empresa Ingeniería Gerencia Construcción R & J S.A.C.* El resultado de la investigación en el año 2010-2012 en la Rentabilidad del Activo es de 16%,

Rentabilidad del Patrimonio es de 30%, Margen Comercial es de 71% y Rentabilidad de Ventas es de 29%, en el año 2013-2015 en la Rentabilidad del Activo es de 25%, Rentabilidad del Patrimonio es de 41%, Margen Comercial es de 60% y Rentabilidad de Ventas es de 28% y en el año 2016-2018 en la Rentabilidad del Activo es de 37%, Rentabilidad del Patrimonio es de 47%, Margen Comercial es de 58% y Rentabilidad de Ventas es de 36%. Se concluye que el Régimen MYPE Tributario tiene efectos positivos en la rentabilidad de la empresa Ingeniería Gerencia Construcción R & J S.A.C, contando con una mejoría en la rentabilidad y utilidad de la empresa.

Es importante observar que de acuerdo al régimen que se alinee la empresa tendrá un impacto positivo o negativo en la rentabilidad de la misma, por tanto, es útil analizar los efectos que dichos regímenes tienen para evitar tener resultados negativos.

Finalmente, en cuanto al objetivo específico 3 Verificar cual es el efecto de no tener información financiera al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C. El 46,57% de los encuestados está de acuerdo con que los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de acuerdo a los ingresos Netos mensuales, el 26% muy de acuerdo, el 20.00% ni de acuerdo ni de desacuerdo y el 6.67 en desacuerdo. Asimismo, el 46,67% de los encuestados está de acuerdo con que el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control de las transacciones diarias, el 40% muy de acuerdo, el 13.33% ni de acuerdo ni de desacuerdo.

Campos (2017) Tituló su tesis el régimen tributario ecuatoriano y la doble imposición, centró su objetivo en analizar el régimen tributario ecuatoriano referente a las medidas para evitar la doble imposición, para optar al título de magister en administración tributaria, por la Universidad

Técnica de Ambato. En relación con las implicaciones, se pudo llegar a observar que durante el año 2015 la Administración Tributaria había recaudado \$ 70'834.627,98 por concepto de pagos al exterior de contribuyentes que se acogieron a convenios para evitar la doble imposición; de modo que, en cada uno de los convenios se encuentran estipuladas las reglas para la imposición del Impuesto a la Renta en los estados contratantes. De lo anteriormente expuesto se llegó a la conclusión de que la celebración de convenios internacionales, permite una equitativa distribución de la potestad tributaria entre los Estados contratantes; como es el caso del convenio celebrado con México. Los tratados y convenios internacionales celebrados por Ecuador con varios países del mundo, han logrado: evitar el problema de la doble imposición, distribuir la potestad tributaria de los Estados y prevenir la evasión fiscal. Un vacío en la Ley, con una buena planificación fiscal puede ocasionar un uso indebido de la misma y un abuso de tratados internacionales.

De acuerdo a lo analizado por el autor, la celebración de convenios internacionales, permite una equitativa distribución de la potestad tributaria esto debe estar afianzado por la ley misma que no debe tener vacíos para que pueda establecerse parámetros adecuados para los países y empresas y sea de beneficio.

Conclusiones

1. Se concluye el efecto contable al migrar de Régimen especial de Renta al Régimen Mype tributario tiene los siguientes efectos en la gestión contable de la empresa, por ejemplo: la contratación de un contador, el cual deberá anotar todas las operaciones de ingresos y egresos, ya sea en un sistema manual o computarizado, se debe realizar la conciliación bancaria de todas las operaciones en soles, dólares e inclusive de la cuenta de detracciones

(Banco de la Nación), analizar la cuentas contables, tener en cuenta las normas internacionales de contabilidad (NIC) por ejemplo la NIC 1 Presentación de Estados financieros y NIC 2 Inventarios, generar los estados financieros, papeles de trabajo, y otros según la gestión contable de la empresa.

2. Se concluye el efecto tributario que las empresas pertenecientes al Régimen Mype tributario son las siguientes:

- ✓ Si los ingresos anuales no superan los 300 UIT, deberá realizar pagos a cuenta del 1% de lo contrario es el 1.5% según el Art. N° 85 LIR.
- ✓ Puede ingresar en cualquier periodo del año al Mype tributario los provenientes del RER o NRUS.
- ✓ Los Libros para RMT según sus ingresos netos anuales hasta los 300 UIT deben llevar Registro de Compras y ventas y el libro Diario de Formato Simplificado; de 300 UIT A 500 UIT deben llevar Registro de Compras y ventas, Libro Diario y Libro Mayor; de 500 UIT a 1700 UIT lo antes expuesto más el Libro de Inventarios y balances.
- ✓ En cuanto a la determinación del IGV la tasa es similar al RER Y RG: 18%.
- ✓ Determinación del impuesto a la Renta anual en el RMT, si la renta anual es de hasta 15 UIT es el 10%, y por el exceso de más de 15 UIT es el 29.5%

3. El verificar que la empresa sólo cuenta con un detalle de su Registro de compras y ventas para la presentación mensual de sus impuestos, el efecto es que el contador tiene la

responsabilidad, obligación de verificar, supervisar la recolección de los datos valiosos de la empresa para lograr un punto de partida en la gestión contable de la empresa. Esta información debe ser eficiente para mejorar los objetivos de la empresa.

Recomendaciones

1. Se recomienda a las empresas informarse sobre los cambios que se incurre al migrar a un nuevo régimen tributario y si pueden acoplarse al mismo, de manera que puedan evaluar las ventajas y desventajas que presentaría para su rubro. Asimismo, el área contable debe estar capacitado para no caer en sanciones tributarias, contar con la información necesaria y actualizada para una buena toma de decisiones de parte de la gerencia.

2. Se recomienda analizar los efectos positivos y negativos que tiene el cambio del régimen en el efecto tributario, evaluando de manera específica los resultados podemos decir que la empresa le es favorable la migración al Mype tributario ya que por sus ingresos netos el pago del impuesto a la renta sería menor a la que está pagando actualmente. Asimismo, realizar registro contables organizados para que se logre visualizar de manera correcta dichos cambios.
3. Se recomienda identificar todos los detalles inclusive los mínimos para obtener información eficiente para mejorar la información contable de la empresa. El control y organización es fundamental para el planeamiento contable y financiero. La buena toma de decisiones de la empresa dependerá de este último para el futuro de la empresa.

Referencias

Abril, J., Barrera, H y Estévez, A. (2018). La Contabilidad de Gestión. *Revista Científica Hallazgos*, 21(3), 338-351. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7148215>

Aguilar, M. (2020). "El régimen tributario de las sociedades agrarias de transformación", CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa, 37, 247-281. DOI: 10.7203/CIRIEC-JUR.37.16947.

Barreto, X; Sumalabe, Y (2020). Efectos del régimen MYPE tributario y la rentabilidad en la empresa Ingeniería Gerencia Construcción R & J S.A.C. Universidad Continental. Recuperado por https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9977/1/IV_FCE_310_TI_Barroto_Sumalave_2020.pdf

Boada, G; Vergara, N; Concha, J. (2021) Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. Revista Polo del Conocimiento.59(6).903-922. Recuperado por <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/2794/5953>

Bohórquez , P; Huamán, R (2018). El Nuevo Régimen MYPE Tributario y su Impacto en los Estados Financieros de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Textil del Emporio Comercial de Gamarra, Año 2017.(Tesis de titulación) Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Recuperado por https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625425/Boh%C3%B3rquez_vp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Calderón, P. (2019). El régimen mype tributario y la gestión contable en las empresas comercializadoras en el distrito de san juan de Miraflores período 2017-2018. (Tesis de titulación) Universidad Ricardo Palma.

https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3072/CONT-T030_45046918_T%20%20%20CALDER%C3%93N%20BOY%20PATSY%20LISBETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Campos, L. (2017). El régimen tributario ecuatoriano y la doble imposición.(Tesis de titulación).

Universidad Técnica de Ambato. Recuperado por

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5916/TESIS-LILIANA%20CAMPOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cortés, A; Joglar, C. (2016). Análisis de los beneficios tributario en las empresas que desarrollan

actividades comerciales con los bienes raíces según cambios contraídos por la reforma

tributaria. (tesis de titulación). Universidad Austral de Chile. Recuperado por

<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2016/bpmfec828a/doc/bpmfec828a.pdf>

Fuentes, D., Toscano, A., Díaz, J y Escudero, Y. (2019). Ética y sostenibilidad en la gestión

contable: Un análisis documental en el contexto Mundial en los periodos 2009-2018.

Contaduría Universidad de Antioquia, 75, 43-67.Doi:

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n75a02>

Guallichico, F. (2021). Análisis comparativo de los cambios tributarios del impuesto a la renta en

el Ecuador en los últimos cinco años. (Tesis de Titulación). Pontificia Universidad Católica

del Ecuador. Recuperado por

http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/19237/TESIS%20F_GUALLICHICO_COMPLETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Junquera, R. y Pérez, J. (2018). Regímenes especiales de tributación para las PYMES en América Latina.

https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_21/xvi_trabajo_fondo_raul_junquera_revista21_pymes.pdf

Mendoza, W., Santistevan, K., Cevallos, G y Parrales, J. (2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, 3(8), 126-141. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/601/pdf#>

Paz ,L; Ramos L(2017).Efectos del cambio del régimen general al MYPE tributario en la liquidez de la empresa VÍA SOLUTEC SAC. (Tesis de Titulación). Universidad Privada del Norte. Recuperado por <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/24756>

Ramírez, A., Sanandrés, L y Arellano, M. (2019). Análisis de la teoría crítica en la contabilidad. *Revista Contribuciones a la Economía*, 20(1), 1-10.
[//eumed.net/2/rev/ce/2019/2/teoria-critica-contabilidad.html](http://eumed.net/2/rev/ce/2019/2/teoria-critica-contabilidad.html)
[//hdl.handle.net/20.500.11763/ce192teoria-critica-contabilidad](http://hdl.handle.net/20.500.11763/ce192teoria-critica-contabilidad)

Ruiz, J., Enderica , O., Armijos, V., D'armas, M., Chamba, S., Palomeque, M y Jbermeo, J. (2018). Beneficio tributario del impuesto a la renta en la contratación de trabajadores con discapacidad. *Revista Espacios*, 39(04) 1-27.
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n04/18390427.html>

Ruiz, M., Arias, I., Ibarra, M y Sanandrés, L. (2018). El sistema tributario ecuatoriano y el presupuesto general del Estado. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1(8),

<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/12/sistema-tributario-ecuatoriano.html>

[//hdl.handle.net/20.500.11763/oel1812sistema-tributario-ecuatoriano](https://hdl.handle.net/20.500.11763/oel1812sistema-tributario-ecuatoriano)

Ruso, J., Villamar, D., Ordeñana, A y Contreras, E. (2019). Análisis de la recaudación del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) y su importancia en los ingresos tradicionales del Presupuesto General del Estado. Periodo 2008-2017. *INNOVA Research Journal*, 4(3), 53-64. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2019.993>

Saeteros, A., Narváez, C., Erazo, J. (2020). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 227-247. <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215009/576869215009.pdf>

Terán, S (2017) Análisis y perspectivas del régimen tributario ecuatoriano en materia de operaciones electrónicas con relación al impuesto a la renta de sociedades. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado por <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5834>

Torres, K. (2020). Incorporación al régimen MYPE tributario y su efecto en el crecimiento de la empresa toldos Álvarez SAC. Universidad Autónoma del Perú. Recuperado por <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1038/Torres%20Alvarez%2C%20Katherine%20Liseth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yancha, M y Urrutia, J. (2021). Efectos tributarios del cambio de régimen de microempresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S1), 416-423. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2051/2040>

Anexo 1: Cuestionario

INTRODUCCIÓN.

El presente instrumento forma parte del trabajo de investigación titulada: CAMBIO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO Y SU EFECTO EN LA GESTIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE HERMANOS QUICAÑO SAC AÑO 2022

Instrucciones: La encuesta es anónima y sus respuestas son confidenciales, le agradecemos ser lo más sincero posible. Llene los espacios en blanco y marque con un aspa la alternativa que considere más conveniente

	Items	1	2	3	4	5
	Variable Régimen Tributario	DATOS ESPECÍFICOS				
1	¿La orientación que brinda SUNAT es importante frente al cambio que realiza en las normas legales de los regímenes tributarios?	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
2	¿El Régimen Mype Tributario permite desarrollarse financieramente a la empresa de transporte Hermanos Quicaño SAC, de forma adecuada?					
3	¿Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RMT ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos?					
4	¿Las Normas Legales para las empresas que se acogen al RG ayuda a disfrutar beneficios al momento del pago de impuestos?					
5	¿El cumplimiento tributario con relación al impuesto del IGV Justo ayuda a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. a disfrutar mejor liquidez?					
6	¿El cumplimiento tributario con relación a la Declaración Anual permite a la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C al planeamiento financiero?					
7	¿Los pagos a cuenta mensuales en una empresa RMT beneficia al empresario de acuerdo a los ingresos Netos mensuales?					
8	¿De acuerdo con el Régimen tributario elegido los Libros y Registros ayudarían a un mejor control de las transacciones diarias?					
9	¿Las compras por insumos de la Empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. son realizadas con facturas u otros documentos establecidos como comprobante de pago?					
10	¿Los ingresos brutos anuales de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. se complicaría si migra a otro régimen tributario?					

11	¿Acogerse al Régimen general tendría cobertura con las entidades bancarias como fuentes de financiamiento para el incremento de producción y ventas?					
12	¿Considera usted necesario el conocimiento del costo de venta de la empresa de Transporte Hermanos Quicaño S.A.C. acerca de los tipo de comprobante de pago adquiridos?					
Variable 2 Gestión Contable						
13	¿Considera usted que existe una labor promotora del Estado (SUNAT) a favor de la orientación de los Derechos laborales fundamentales de acuerdo con el tipo de régimen tributario empresarial?					
14	¿El contador de la empresa debe tener claro el manejo de las características concurrentes de los Regímenes Laborales?					
15	¿La elaboración de Libros y Registros está relacionada con el tipo de Régimen Tributario elegido por la empresa?					
16	¿Considera usted que la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C es favorable para la presentación de Libros contables?					
17	¿Considera que se debe implementar en la gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño S.A.C. los Estados financieros así esté en el RER para las buena toma de decisiones?					
18	¿La gestión contable de la empresa de transporte Hermanos Quicaño con relación a Régimen Laboral favorece a disminuir el nivel de desempleo?					
19	¿Considera importante que SUNAT debería hacer campañas tributarias cerca de su empresa?					
20	¿La elección adecuada de un régimen tributario mejora en la Gestión contable de la empresa?					
21	¿La elección adecuada de los Regímenes Tributarios ayuda a mejorar la informalidad?					
22	¿Los Estados Financieros influyen en la toma de decisiones gerenciales para la inversión y capitalización de las utilidades?					
23	¿El flujo de caja proyectada está orientado a la toma de decisiones gerenciales?					

24	¿Considera que la elaboración de Flujo de Caja proyectada ayudaría a la Gestión contable de la empresa, en proporción en la toma de decisiones con los pagos a proveedores?					
----	---	--	--	--	--	--

VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TEMA: Cambio de régimen tributario y su efecto en la gestión contable de la Empresa de Transporte Hermanos Quicaño SAC año 2022.

Tesista: Liz Corrales Floriano

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con una "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo 2: Malo 3: Regular 4: Bueno 5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible				X	
2	Objetividad Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4	Organización Presentación Ordenada					X
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems				X	
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

Apellidos y Nombres del juez experto: PONCE DE LEÓN MUÑOZ, JAIME MODESTO

Especialidad del juez experto: FINANZAS

Grado del juez experto: MAGISTER


 Mag. Jaime Modesto PONCE DE LEÓN Muñoz
 Firma y Nombre del Juez experto

VALIDACION CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Tema: Cambio de régimen tributario y su efecto en la gestión contable de la Empresa de Transporte Hermanos Quicaño SAC año 2022.

Tesista: Liz Corrales Floriano

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo 2: Malo 3: Regular 4: Bueno 5: Muy bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4	Organización Presentación Ordenada					X
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems				X	
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

El instrumento está aprobado con 47 puntos



DNI 25406615

Apellidos y nombres del Experto: César Enrique Lali Bazilla

Grado del Experto: Maestro

Especialidad: Auditor Contador

Lugar de trabajo Universidad Peruana de la Américas

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad Permite medir hechos observables				X	
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4	Organización Presentación Ordenada					X
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad				X	
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos				X	
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems				X	
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

Apellidos y Nombres del juez experto: Castillo Pebes, Roberto

Especialidad del juez experto: Auditoria Financiera, Contabilidad, Control Interno

Grado del juez experto: Magister

_____ Roberto Castillo P. _____



Firma y Nombre del Juez experto

VALIDEZ DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN					
N°	CRITERIOS	VALORIZACIÓN			TOTAL
		E1	E2	E3	
1	Claridad	4	5	5	14
2	Objetividad	5	5	4	14
3	Actualidad	5	5	5	15
4	Organización	5	5	5	15
5	Suficiencia	5	4	4	13
6	Pertinencia	5	5	4	14
7	Consistencia	4	4	4	12
8	Coherencia	4	4	4	12
9	Metodología	5	5	4	14
10	Aplicación	5	5	4	14
Juicio de expertos		47	47	43	137
	E1: Ponce de León Muñoz, Jaime Modesto				
	E2: Cesar Enrique Loli Bonilla				
	E3: Castillo Pebes, Roberto				

$$\frac{137}{10 \cdot 3 \cdot 5} = 0.91$$

Se consideró los resultados de Tres expertos, los cuales la puntuación fue de 1 al 5 donde 5 es el valor máximo, los cuales dieron un puntaje total de 137, el porcentaje total de valoración resulto ser el 0.91 por lo tanto, la aplicabilidad es muy aceptable.

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	VALOR
RÉGIMEN TRIBUTARIO	es la norma jurídica que regula las relaciones entre el Estado y demás entes acreedores de tributos, y quienes tienen obligaciones tributarias para con ellos. Por su parte. Asimismo, los regímenes tributarios son las categorías bajo las cuales una persona natural o jurídica que posee o va a iniciar un negocio debe estar registrada en los registros de la autoridad tributaria de un Estado en particular. El régimen tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puede optarse por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio (Ruso, et. al. 2019)	La variable será medida bajo las dimensiones indicadas por el autor, las cuales tienen una medición de escala ordinal mediante un cuestionario	Normas Legales	RMT RG	1 2 3	Ordinal	1 2 3 4 5
			Cumplimiento tributario	Impuesto Declaración Anual Pago a Cuenta mensuales Libros y Registro.	4 5 6 7 8	Ordinal	
			Capacidad de producción y ventas	Ingresos Brutos anuales Costo de venta	9 10 11 12	Ordinal	
GESTIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA	. es la actividad encaminada a obtener información de las operaciones financieras de la empresa. Esta información, para ser útil, debe ser	La variable será medida bajo las dimensiones indicadas por el autor, las cuales	Régimen Laboral	Derechos laborales fundamentales Características concurrentes	13 14 15 16	Ordinal	1 nunca 2 casi nunca 3 a veces 4 casi siempre 5 siempre

	consecuente, ordenada y metódica; para su elaboración debemos contar con profesionales de la contabilidad con experiencia. Siendo así, la herramienta base para ordenar, registrar y analizar las actividades ejecutadas por las entidades (Saeteros, Narváez, Erazo, 2020).	tienen una medición de escala ordinal mediante un cuestionario	Libros y Registros	Elaboración de Libros y registros Presentación de Libros contables	17 18 19 20	Ordinal	
			Toma de decisiones	Estados Financieros Flujo de Caja proyectada.	21 22 23 24	Ordinal	

Matriz de consistencia							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Qué efectos tendría el cambio del Régimen Especial de Renta al Régimen Mype tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC?</p> <p>Problemas Específicos: 1. ¿Cuál es el efecto contable al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC? 2. ¿Cuál es el efecto tributario de migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC? 3. ¿Cuál es el efecto de no tener información financiera al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño SAC?</p>	<p>Objetivo general: Determinar los efectos que tendría el cambio del régimen especial de renta al Régimen MYPE tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C</p> <p>Objetivos específicos: 1. Determinar cuál es el efecto contable al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C 2. Determinar cuál es el efecto tributario de migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C 3. Verificar cual es el efecto de no tener información financiera</p>	<p>Hipótesis general: El cambio del Régimen Especial de Renta al Régimen Mype tributario tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C</p> <p>Hipótesis específicas: • El migrar de Régimen tributario tiene efecto contable en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C • El migrar de Régimen tributario tiene efecto tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C • No tener información financiera al migrar de Régimen tributario tiene efecto en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C</p>	Variable 1: RÉGIMEN TRIBUTARIO				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			•Normas Legales •Cumplimiento tributario •Capacidad de producción y ventas	•RMT •RG Impuesto •Declaración Anual •Pago a Cuenta mensuales •Libros y Registro. •Ingresos Brutos anuales •Costo de venta	1-12	Escala Ordinal Likert Muy en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo	Bajo Medio Alto
			Variable 2: GESTIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Régimen Laboral Libros y Registros	•Derechos laborales fundamentales •Características concurrentes •Elaboración de Libros y registros	1-12	Muy en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo	Bajo Medio Alto

	al migrar de Régimen tributario en la gestión contable empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C		Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> •Presentación de Libros contables •Estados Financieros •Flujo de Caja proyectada 		Muy de acuerdo	
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
Enfoque: Cuantitativo Tipo: aplicada Nivel: correlacional Diseño: No Experimental	Población: 15 profesionales de contabilidad como trabajadores de la empresa de transporte hermanos Quicaño S.A.C Tamaño de muestra: La misma que la población	Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario		DESCRIPTIVA: Después de la recolección los datos mediante el instrumento, se analizarán los datos estadísticamente mediante el software estadístico SPSS v.25 para exponer los resultados en tablas y figuras. INFERENCIAL: Para la prueba de hipótesis y a fin de determinar la correlación entre las variables, se empleará Rho Spearman			